



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

Arquitectura



PROYECTO DE REVITALIZACION URBANO–PAISAJISTICO DEL CORREDOR
COMERCIAL DE LA CALLE SEXTA EN POPAYAN, CAUCA

PRESENTADO POR:
LUIS MIGUEL PADILLA ORTEGA

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
POPAYAN
2019



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

Arquitectura



PROYECTO DE REVITALIZACION URBANO–PAISAJISTICO DEL CORREDOR
COMERCIAL DE LA CALLE SEXTA EN POPAYAN, CAUCA

PRESENTADO POR:
LUIS MIGUEL PADILLA

Proyecto de grado presentado para optar por el título de
ARQUITECTO

DIRECTOR:
ARQ. CARLOS ANDRÉS ARIAS

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
POPAYAN
2019



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. CONTEXTUALIZACIÓN	9
1.1 LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO	9
1.1.1 Municipio de Popayán:	9
1.1.2 Área de intervención	10
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	13
1.4 OBJETIVOS	15
1.4.1 Objetivo general	15
1.4.2 Objetivos específicos	15
1.5 MARCO REFERENCIAL.....	16
1.5.1 Referente nacional:	16
1.5.2 Referente internacional	19
1.6 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	22
1.6.1 Espacio público como elemento imprescindible	26
1.6.2 La intervención del Espacio público como política pública.	28
1.6.3 Paisajismo incluyente.....	30
1.6.4 Criterios de diseño para el espacio público.....	31
1.7 METODOLOGÍA	36
1.7.1 Tipo de investigación.....	36
1.7.2 Instrumentos de recolección de información.....	36
1.7.3 Etapas de desarrollo de la investigación.....	39
1.8 RESULTADOS	40
1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	41
1.10 PRESUPUESTO.....	42
2 ANÁLISIS Y DESARROLLO METODOLOGICO	44
2.1 PLAN PARCIAL CENTRO HISTÓRICO Y SUS ZONA DE PERIFERIA	45
2.2 USO DE SUELOS SECTOR HISTÓRICO.....	52
2.3 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO	53
2.4 ANÁLISIS VIAL.....	57
2.4.1 Estado vial	58
2.4.2 Flujo vial centro histórico.....	61
2.5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	63



2.6	NORMATIVIDAD ESPACIO PÚBLICO CENTRO HISTÓRICO.....	66
2.7	CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO	70
2.7.1	MATRIZ D.O.F.A.....	71
2.8	ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS DE REVITALIZACIÓN DEL SECTOR HISTORICO EN HORAS DIURNAS COMO NOCTURNAS	72
3	DISEÑO PROYECTUAL	75
3.1	ESCALA DE INFLUENCIA URBANA	75
3.1.1	Escala Macro: Comuna 4	75
3.1.2	Escala meso: Centro histórico	76
3.1.3	Escala micro: Sector calle 6	77
3.2	CRITERIOS DE DISEÑO	78
3.3	PRINCIPIOS DE DISEÑO.....	79
3.4	CONCEPTO	80
3.5	PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	83
3.6	AREAS DE INTERVENCION	85
3.7	PLANIMETRIA.....	87
3.8	VISUALIZACIÓN 3D	94
4.	CONCLUSIONES	98
5.	BIBLIOGRAFÍA	99

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1	Localización.....	9
Imagen 2	Vista aérea calle sexta.....	10
Imagen 3	calle 6ta.....	11
Imagen 4.	Calle 6ta	12
Imagen 5.	Calle 6ta	13
Imagen 6.	Vista aérea corredor comercial calle sexta	22
Imagen 7.	Ejemplo revitalización urbana	24
Imagen 8.	Paisajismo urbano	30
Imagen 9.	Lugares de tránsito peatonal seguro	31
Imagen 10.	Espacio publico.....	32
Imagen 11.	Espacio publico.....	33
Imagen 12	espacio público con visuales.....	34
Imagen 13	Calle sexta de oriente a occidente desde lomas de Cartagena.....	44
Imagen 14	zona peatonal propuesta centro histórico	51
Imagen 15	Plano uso de suelos sector histórico	52
Imagen 16	conflicto calle sexta.....	53
Imagen 17	conflicto vial calle 6ta	54
Imagen 18	invasión sobre la via	55
Imagen 19	invasión andenes.....	56



Imagen 20 invasión andenes.....	56
Imagen 21 conflicto vial.....	57
Imagen 22 mal estado de andenes.....	58
Imagen 23 Perfil vial actual calle sexta.....	59
Imagen 24 Mal estado malla vial.....	60
Imagen 25 Flujo vial centro historico.....	61
Imagen 26 Edificación patrimonial sobre calle 6ta.....	63
Imagen 27 Afectación fachadas patrimoniales.....	64
Imagen 28 Afectación fachadas calle 6ta.....	65
Imagen 29 Edificación patrimonial sobre calle 6ta.....	65
Imagen 30 Percepción calle 6ta.....	70
Imagen 31 Escala influencia urbana comuna 4.....	75
Imagen 32 Escala de influencia urbana centro histórico.....	76
Imagen 33 Escala de influencia urbana sector calle 6.....	77
Imagen 34 Cerros tutelares.....	80
Imagen 35 Vista aérea cerros tutelares.....	81
Imagen 36 Panorámica cerros tutelares.....	82
Imagen 37 Abstracción conceptual.....	82
Imagen 38 Área proyecto.....	83
Imagen 39. Cll 6 entre carreras 9 y 8.....	85
Imagen 40. Cll 6 entre carreras 8 y 7.....	85
Imagen 41. Cll 6 entre carreras 7 y 6.....	86
Imagen 42. Cll 6 entre carreras 6 y 5.....	86
Imagen 43. Planta General Proyecto.....	87
Imagen 44. Tramo uno.....	88
Imagen 45. Plano Tramo dos.....	89
Imagen 46. Plano tramo tres.....	90
Imagen 47. Plano tramo cuatro.....	91
Imagen 48. Plano detalles.....	92
Imagen 49. Render tramo uno.....	94
Imagen 50. Render tramo uno.....	94
Imagen 51. Render tramo dos.....	95
Imagen 52. Render tramo dos.....	95
Imagen 53. Render tramo tres.....	96
Imagen 54. Render tramo tres.....	96
Imagen 55. Render tramo cuatro.....	97
Imagen 56. Render tramo cuatro.....	97

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Etapas y actividades.....	39
Tabla 2 Cronograma de actividades.....	41
Tabla 3 Presupuesto.....	42
Tabla 4 Matriz DOFA.....	71
Tabla 5 Criterios de diseño.....	78
Tabla 6 Principios de diseño.....	79



RESUMEN

Este proyecto de revitalización urbano – paisajístico toma la actividad comercial existente y no consolidada sobre el corredor comercial de la calle sexta comprendido entre carreras 9na y 5ta tomado como inicio la Carrera 9 como punto de inicio y acceso principal del centro histórico y rematando en el centro comercial anarcos nodo comercial del centro histórico, con el fin de generar un correcto diagnóstico y posterior transformación urbana integra y planificada del espacio público como elemento articulador y dinamizador del comercio existente, consolidando e integrando a los distintos actores que aquí convergen como comerciantes, turistas y residentes en espacios urbanos que respondan a las necesidades básicas para el desarrollo de sus actividades diarias, fomentando una mejor calidad de vida en su población.

ABSTRACT

This urban-landscape revitalization project takes the existing and non-consolidated commercial activity on the sixth street commercial corridor between 9th and 5th grades taken as the beginning of the street 9 as the starting point and main access of the historic center and ending in the center commercial Anarcos commercial center of the historic center, in order to generate a diagnosis and subsequent urban transformation integrated and planned public space as an articulating and energizing element of existing trade, consolidating and integrating the different actors that converge here as merchants, tourists and residents in urban spaces that respond to the basic needs for the development of their daily activities, promoting a better quality of life in their population.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito el análisis y desarrollo de una propuesta urbana integral enfocada a la revitalización urbano-paisajística del corredor comercial de la calle sexta comprendido entre las carreras quinta y novena del centro histórico de la ciudad de Popayán.

Dicha intervención tiene como fin brindar a los residentes y peatones espacios aptos para el desarrollo de sus múltiples actividades, supliendo las necesidades de espacio público y movilidad brindando una nueva imagen de ciudad. Espacio donde se evidencia un déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público como factor generador de afectación de la calidad de vida urbana en términos de desaprovechamiento de las oportunidades del territorio, pérdida de identidad y fraccionamiento urbano.

Con base en las problemáticas identificadas y teniendo en cuenta el carácter cultural e histórico del sector, se orienta la propuesta a revitalizar lo ya existente mediante la intervención arquitectónica, urbanística y paisajística con el fin de brindar a la población un espacio digno que responda a las necesidades sociales y culturales evidenciadas en este corredor comercial, revitalizando y garantizando los derechos fundamentales como lo es el acceso y disfrute de un ambiente sano y seguro a la población.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

Arquitectura



CAPITULO I



1. CONTEXTUALIZACION

1.1 LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO

1.1.1 Municipio de Popayán:

Es un municipio colombiano, capital del departamento del Cauca. Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país. Tienen un aproximado de 277 540 habitantes. Su extensión territorial es de 512 km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1.941 mm, su temperatura promedio de 14/19 °C y distancia aproximada de 600 km a Bogotá, capital de Colombia.

Imagen 1 Localización



Departamento del Cauca

Municipio de Popayán

Área urbana

Fuente: Luis Padilla 2019.

Es una de las ciudades más antiguas y mejor conservadas de América, lo que se ve reflejado en su arquitectura y tradiciones religiosas, reconocida por su arquitectura colonial y el cuidado de las fachadas que hacen parte de uno de los pocos sectores históricos del país. Popayán tiene uno de los Centros Históricos Coloniales más grandes del país y América, con un total aproximado de 236 Manzanas de Sector Histórico.



1.1.2 Área de intervención

El área de estudio a intervenir se encuentra localizada en el sector histórico del Municipio de Popayán específicamente sobre la calle 6° entre las Carreras 5° y 9° lugar de desarrollo comercial y turístico del sector, donde históricamente se ha concentrado el flujo comercial del sector histórico que se caracteriza principalmente por un comercio minoritario donde convergen diferentes tipos de actividades comerciales como lo son la de los Casinos, Joyerías, almacenes de ropa y calzado, Droguerías y panaderías entre otros convirtiendo a este en un nodo dinamizador y de gran importancia para el municipio de Popayán.

Imagen 2 Vista aérea calle sexta



Fuente: Google maps 2019

- Parque Caldas
- Centro comercial Anarcos
- Área de intervención



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente el sector de la calle sexta entre carreras 5° y 9° se ha convertido en una zona de gran flujo vehicular como peatonal debido al carácter comercial que ha tomado el sector con el pasar de los años, presentado una problemática de espacio público muy marcada especialmente en temporadas de gran aglomeración de peatones como lo es semana santa y la temporada decembrina.

Imagen 3 calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019

Igualmente la carencia de espacio público y zonas de estancia en el sector hace que los conflictos entre peatón, vehículo y comerciantes sean constantes al igual que la problemática de movilidad que se genera.



Imagen 4. Calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019

Este fenómeno va tomando importancia ya que el carácter comercial del sector va acrecentándose con el tiempo generando a su vez un cambio en un uso de suelos residencial a uno netamente comercial, además de lo anterior se suman problemáticas como el deterioro y degradación al patrimonio causada en fachadas del sector por parte de comerciantes, dichas situaciones han generado un alto impacto en el uso del espacio público ocasionando riesgo de accidentalidad y de la misma forma esta situación ha contribuido a contaminar el ambiente por la emisión de fuentes móviles y los altos niveles de ruido.

Este corredor comercial carece de infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad comercial de tan alto impacto haciendo necesaria una intervención para responder a las necesidades del sector y del municipio.



1.3 JUSTIFICACIÓN

Se hace necesaria una intervención urbano paisajística de la calle 6 entre carreras 5° y 9° sector de gran impacto comercial, donde se ubica actualmente gran parte del comercio del centro histórico ya que dicho sector no cuenta con una infraestructura ni mobiliario adecuado que permita responder de la mejor manera al cambio social y a las dinámicas de uso de suelos que se vienen presentando por diversos factores, con el fin de brindar a sus residentes y a la población flotante en el sector espacios acogedores que permitan generar una nueva imagen de ciudad y así suplir las necesidades de espacio público y movilidad que aquí se evidencian.

Sin embargo con la correcta planificación y desarrollo urbano paisajístico del lugar se revitalizaría la infraestructura y mejoría la calidad de vida en este eje comercial de gran importancia para la ciudad incrementado sus dinámica sociales, comerciales y culturales en horas diurnas como nocturnas.

Imagen 5. Calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019



Con esto buscando generar sentido de pertenencia y de apropiación hacia el sector histórico, apoyando con esta iniciativa de revitalización el incremento en sus dinámicas comerciales y sociales en un cambio para el futuro y el bien de residentes y visitantes así como el desarrollo del sector consolidando la transformación urbana que se viene dando poco a poco en el centro histórico.

Lugar que cuenta con grandes potencialidades de desarrollo en ámbitos como el económico, social y de espacios urbanos posee gran variedad de diversidad en sus dinámicas de ciudad, al nivel del tejido urbano el centro histórico y sus alrededores como lo son los cerros tutelares, se observa que el sistema de espacio público esta desarticulado y aislado, lo que se traduce en insuficiencia y mala utilización de los mismos, este mal uso y articulación crea una mala imagen urbana. En el sector del centro especialmente en el corredor comercial de la calle sexta el desarrollo ha debilitado el entorno ambiental haciendo de gran relevancia la intervención urbana de este sector ya que mejoraría ámbitos como la calidad del aire (hoy provista en mayor parte por los cerros tutelares), la calidad auditiva y visual al igual que el sistema vial y peatonal.

Por lo tanto estos componentes de ciudad se han visto afectados por los manejos incorrectos de actividades comerciales y sociales, desde el punto de vista de la planificación urbana y calidad de vida se identifica que estas áreas deben ser intervenidas y ordenadas para estructurar las dinámicas de la ciudad generando una posible recuperación y un buen desarrollo del tejido urbano, la intervención urbano – paisajística del corredor comercial de la calle sexta como elemento integrador del tejido urbano mejorara la calidad espacial y ambiental en todo el entorno inmediato respondiendo a la necesidades urbanas presentadas en este sector brindando mejor calidad de vida a su población.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

- Desarrollar una propuesta urbana que evidencie el tratamiento y mejora en el corredor comercial de la Calle sexta por medio de una revitalización urbano-paisajística que permita la libre convivencia de actividades y equilibrio de usos.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar las condiciones socioeconómicas y culturales del área de estudio
- Generar estrategias formales y aplicables a un proyecto urbano – paisajístico, que incluyan las necesidades espaciales identificadas en el sector.
- Definir lineamientos para revitalizar al sector en horas diurnas como nocturnas para el desarrollo socioeconómico y cultural del centro histórico del municipio.
- Vincular la propuesta general con lo existente sin alterar el valor histórico, cultural y patrimonial del centro histórico.





1.5 MARCO REFERENCIAL

Referentes proyectuales: Nacional e internacional.

1.5.1 Referente nacional:

Proyecto Urbano: Peatonalización carrera 14. Armenia. Colombia

Variable	Graficación
<p>a) Localización y generalidades del área de estudio</p> <p>Este proyecto se encuentra localizado en el centro de Armenia, Quindío que es uno de los pocos centros tradicionales de una ciudad intermedia en Colombia que no ha sido afectado drásticamente por las nuevas formas de interrelaciones urbanas, donde el individuo evita el riesgo y el conflicto de relacionarse con personas desconocidas en busca de otras facilidades comerciales y sociales, donde la panóptica se convierte en una herramienta de confianza y seguridad.</p> <p>el centro de Armenia se ha convertido es un Centro Integral, con identidad cultural que ayuda a la consolidación de todo un sistema de parques y equipamientos colectivos para la ciudad de Armenia</p>	
<p>b) Metodología para el diagnóstico</p> <p>La Cra. 14 es un eje dinamizador de ciudad, donde la inclusión se convierte en espacio público, y es punto de partida de la estrategia territorial del centro de Armenia. Por lo tanto su sustentabilidad no solo depende de unas buenas estrategias de marketing y venta de servicios del proyecto que incluyan al proyecto en el contexto global, si no que la participación y apropiación ciudadana, plantea las bases de su sustentabilidad y justificación política.</p>	



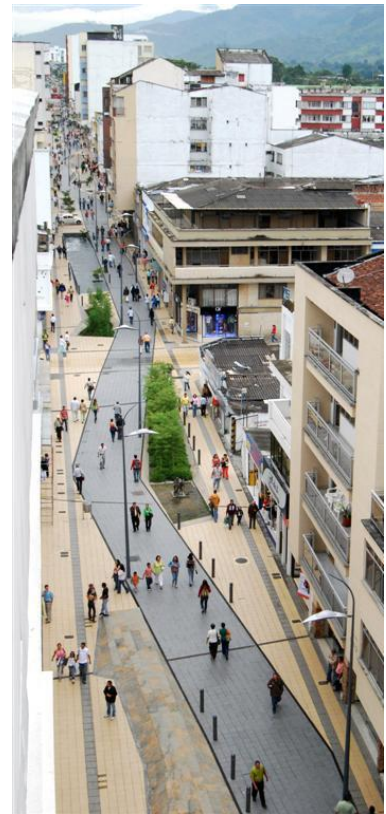
Por lo tanto “Pasos de Café”, atiende las demandas del Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia, repensando la ciudad, y planteado nuevas formas “para que el centro de Armenia, siga siendo el centro de la ciudad”, y plantea esa poética espacial arquitectónica del espacio público en una vivencia histórica del proceso cultural y semiótico del Café.



c) Resultados del diagnóstico

Esta relación semiótica del Café se plasma en la forma de cultivar, recolectar, lavar, secar, tamizar, comercializar y consumir, y su recorrido espacial de vivencias culturales y de relaciones humanas intrínsecas en él. Cada cuadra, cada evento, está pensado en la vivencia integral del espacio público, en la demanda comercial ciudadana y en la apropiación cultural y de identidad del mismo. La ausencia de alguno de ellos, rompería con el equilibrio y fundamento del proyecto.

Por lo tanto cada proceso antes mencionado tiene una representación espacial en el proyecto. Cada elemento arquitectónico es por lo tanto esencial, y la ausencia y/o falta de alguno de ellos enfrentaría al mismo en un posible fracaso.





d) Propuesta

Este proyecto de ESPACIO PÚBLICO aprovecha la actividad comercial existente y no consolidada debido a partir de la vía vehicular que la cruza longitudinalmente. La propuesta se desarrolla bajo el criterio esencial de articular mediante el ARTE y la CULTURA dos vacíos urbanos hitos en la ciudad: La Plaza de Bolívar y el Parque Sucre. Esta articulación supone una estructura de conjunto donde la fluidez y la permeabilidad actúan como los elementos estructurantes del proyecto.

Esto ofrece un espacio público en conjunto rico en posibilidades artísticas y culturales que genera además escenarios de encuentro y acontecimientos sociales. Este recorrido urbano reinterpreta de forma simbólica y contemporánea componentes de nuestra cultura cafetera. La especialidad que genera el recorrido, es la de un nuevo paisaje urbano, donde las actividades comerciales, sociales, culturales, artísticas y cotidianas se mezclan recíprocamente.





Conclusión

El proyecto pretende a través de un recorrido urbano recrear de una manera activa y simbólica el proceso del café a partir de escenarios reales e interactivos que brinden a quienes por allí transiten la posibilidad de vivir, aprender, sentir y vibrar con lo que otrora fuera el primer producto de exportación y principal fuente de generación de divisas del país.



1.5.2 Referente internacional

Proyecto: Rehabilitación urbano-arquitectónica del eje de la calle morales “la ronda” y su área de influencia (Quito – ecuador)

Variable	Graficación
<p>a) Localización y generalidades del área de estudio</p> <p>La Ronda, sitio histórico seleccionado, se encuentra ubicada en el sur del núcleo central del Centro Histórico de Quito, comprende el eje de la calle Morales entre calle Paredes y García Moreno y su área de influencia alcanza hasta la calle Rocafuerte por el norte y la calle Loja por el sur.</p> <p>La Ronda, dentro de los barrios del Centro Histórico de Quito, era considerada como un barrio con un alto proceso de deterioro expresada en aspectos como: organización y hacinamiento en las viviendas, pérdida del uso residencial, abandono de los inmuebles y deterioro de los mismos, incremento del uso de bodegas y comercios y servicios que agudizaban los problemas sociales como delincuencia, alcoholismo, prostitución. Además existía una desorganización social, el aislamiento de las familias, la falta de ingresos de los propietarios para intervenir en sus inmuebles y una escasa vivencia del patrimonio cultural inmaterial</p>	
<p>b) Metodología para el diagnóstico</p> <p>Mediante la rehabilitación de todos los componentes urbanos que coexistían en profundo estado de deterioro: redes de infraestructura de todos los servicios, calzadas de adoquín de piedra, nueva iluminación y mobiliario específico a fin de reinsertarse nuevamente en la ciudad, recuperando su imagen e identidad patrimonial y cultural. Puesta en valor</p>	



de la arquitectura existente y de todos sus elementos compositivos a través de la rehabilitación integral de los referentes inmuebles que han permanecido bajo inventario patrimonial, Recuperando sus tipologías vernáculas y autenticidad, así como también su uso original de vivienda en planta alta, mientras que en las plantas bajas se implementan nuevas actividades acordes al proyecto.

El mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad presente como patrimonio vivo y testimonial, mediante la generación de empleo ya implementada, lo cual ha permitido la expulsión definitiva de los actores delincuenciales, acción sustentada además por un sistema de seguridad privada y la apropiación de los espacios y estructuras rehabilitadas por parte de la comunidad



c) Resultados del diagnóstico

El Proyecto de Rehabilitación urbano arquitectónica de La Ronda, tiene un alcance integral. Al trabajo de mejoramiento de aceras, calzadas, redes, fachadas debieron añadirse otras acciones. Se adquirieron algunas propiedades, especialmente las que estaban abandonadas, invadidas o en proceso de destrucción, y se las intervino restaurándolas íntegramente, con dos propósitos: el primero, que todos los vecinos tuvieran un ejemplo de cómo realizar las intervenciones en sus respectivas propiedades y el segundo, el que para influir en el desarrollo del barrio pudiéramos emplazar usos estratégicos que constituyan un detonador de procesos positivos, de los cuales los primeros beneficiarios y protagonistas debían ser las propias familias que habitan el sector





d) Propuesta

Se ha decidido dedicar el esfuerzo en la formulación de una propuesta equitativa y sustentable, enmarcándose en un conjunto de acciones y propuestas de carácter integral que se llevarán a cabo en una gestión administrativa y técnica por etapas y fases de actuación acorde a las políticas de gestión formuladas.

Sobre un escenario físico patrimonial, comprendido por el eje de la calle Morales entre Venezuela y Av. Maldonado, se ha propuesto la REHABILITACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DEL BARRIO DE LA RONDA, proyecto está enmarcado en el área de primer orden del Centro Histórico de Quito. Este proyecto, es entendido como el desarrollo de un proceso de conservación patrimonial urbano arquitectónica y el mejoramiento significativo de la calidad de vida de su población, teniendo como básela generación de empleo, componente propio y necesario de este proceso, lo cual permite a su vez la sustentabilidad de lo actuado y recuperado



Conclusiones

Se recuperó el patrimonio intangible del barrio expresado principalmente en su vocación musical así como también en otras expresiones artísticas de importancia no solamente para el barrio sino para la ciudad como son la pintura y la escultura, difundida hoy hacia la comunidad propia y externa a través de los talleres artísticos que se desarrollan de acuerdo a los principios directores del proyecto

1.6 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

A través del tiempo, se han analizado los diversos procesos de transformación urbana y los impactos que las mismas edificaciones generan en las ciudades, es por eso que a través de un análisis del centro histórico y específicamente del proceso que ha sufrido la Calle sexta, en lo que conocemos como el corredor comercial de la calle sexta que va desde el C.C. anarcos hasta la carrera novena, eje comercial que carece de infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad comercial de tan alto impacto haciendo necesaria una intervención para responder a la necesidad del sector y del municipio. Se llega a la propuesta de Revitalización de este eje comercial con la intervención del espacio urbano con una propuesta urbano – paisajística que permita responder a las necesidades evidenciadas teniendo como base la importancia social, cultural y económica del sector, se define la calle sexta como uno de los ejes de mayor importancia del centro histórico de Popayán, pues funciona como vía articuladora de algunos barrios, sin embargo durante el tiempo ha tenido grandes transformaciones debido al cambio en el uso de suelo de sus edificaciones.

Imagen 6. Vista aérea corredor comercial calle sexta



Fuente: Google maps 2019



“Las ciudades afrontan diversos problemas de desarrollo (crecimiento demográfico natural, migración campo – ciudad, empobrecimiento, pérdida o afectación de los sistemas naturales – ambientales entre otros), que requieren un análisis y tratamiento diferenciado a los habituales en todos los contextos. La ordenación del espacio físico como objetivo principal, el planeamiento del uso y manejo de los recursos, además de la orientación y regulación de actividades de los usuarios de manera que se consiga garantizar un adecuado nivel de vida para los pobladores, constituyen la preocupación fundamental del que hacer del planificador urbano actual”¹.

Para la propuesta de investigación titulada “Revitalización urbano paisajística del corredor comercial de la calle sexta” se considera pertinente los aportes teóricos del Arq. Erwin Tacarena (2015) sobre la revitalización urbana como un proceso necesario. La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.

Por lo que las transformaciones que ocurren en las ciudades o esos procesos morfológicos antes mencionados (en el post anterior de conceptos), hacen que ciertos lugares cambien tanto como en su imagen urbana, paisaje de la calle, uso del suelo, entre otros, y se conviertan en inadecuados para el momento en que se encuentran en la actualidad. El “propósito de la revitalización ha sido fundamentada en conservar y rehabilitar el patrimonio de los Centros Históricos,” con el propósito

¹ ARQ. WADY JULIAN M. DAZA; la intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana, Universidad Javeriana. Diciembre 9 de 2008



de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante. Recientemente se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones, por lo que no se refiere a las actividades de restauración sino de conservación. Actualmente existen en casi todas las ciudades áreas que cumplen estas características y es necesaria una revitalización urbana, y poder hacer de ellos, espacios urbanos con nueva vida, y con ello lograr que salgan del abandono en el que se encuentran y para poder intervenir o proponer cualquier tipo de revitalización.

Imagen 7. Ejemplo revitalización urbana



Fuente: <https://conarqket.wordpress.com>

Se requiere conocer algunos aspectos para poder entender mejor y en algún momento hacer propuestas.



Entre ellos la Homogeneidad, el poseer ciertas características similares y constantes, convierte a ciertas áreas en homogéneas, y el estar relacionadas en ciertos aspectos como el uso del suelo, actividad urbana similar, entre otros, define hacia donde puede ser dirigida la intervención en su mejoramiento, de tal manera que no se salgan de esas características y provoque el rompimiento de esa homogeneidad.

De igual manera el uso de la tierra, va cambiando considerablemente en el transcurso del tiempo, y su distribución geográfico-espacial, sea planificada o espontánea, va teniendo diferentes fines de uso del suelo urbano, como residencial, comercial, administrativo, industrial, recreacional, de comunicación, etc. Por lo tanto, identificar el uso del suelo es indispensable para orientarnos sobre qué uso existe en el área, y de esta manera conocer las características indispensables para mejorar o revitalizar un sector específico. Tomando en cuenta el uso predominante en el área y el impacto que este provoca en el sector para una decisión adecuada en su intervención.

Por otra parte la Estructura Visual donde hay diferentes elementos que capta la población en su recorrido por la ciudad o lugares específicos de la misma, “permitiendo de esta forma tener una imagen estructurada del espacio”, por lo tanto, las rutas que la población usa, los espacios abiertos, texturas, ambiente, y las edificaciones le dan esa estructura visual a la localidad. El tomar en cuenta esta estructura visual, nos puede servir para conocer la imagen urbana de la localidad, tanto del centro de análisis como del área que le rodea, y con ello poder mejorar o reforzar los elementos que ya existen o integrar otros, entre esos elementos podemos encontrar los Barrios o Distritos, Hitos, Sendas, Nodos y Bordes.



Al igual forma que las Secuencias Visuales Cuando hacemos un recorrido por cualquier parte de la ciudad, observamos en la imagen urbana ciertas características, como sus edificaciones, los árboles, señalización, pavimento, etc. siendo estas las secuencias visuales, y por medio de ellas sentir la sensación de orden, desorden o de caos, según sea la situación en que se encuentren, así será el deseo de caminar en ellas, por lo tanto la imagen que se presente siempre es importante en una ciudad.

La imagen urbana debe de cuidarse, logrando con ello que las personas que la visiten y los propios residentes de los lugares se sientan cómodos y se convierta en un lugar donde la gente quiera estar, los elementos utilizados para el paisaje de la calle pública, como alcorques, aceras, árboles, iluminación, crean un entorno especial y que combinados con los edificios que moldean la calle, logran ese confort que se necesita para poder, hacer de la imagen urbana un espacio con deseos de querer estar en él.

1.6.1 Espacio público como elemento imprescindible

El espacio público es un bien común y el Estado está en la obligación de asegurar su uso. El sentido de pertenencia, entendido como el derecho que tienen todos los habitantes a utilizar los recursos del lugar donde habitan, es fundamental para la convivencia en armonía. Imprescindible resulta entonces conocer los bienes públicos existentes en la región, implementar programas para el uso racional y medidas que permitan la preservación de los mismos.

“Es un conjunto de bienes colectivos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala. La cantidad disponible de estos bienes es un agregado heterogéneo, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de



preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. Su disponibilidad por habitante es igual al cociente resultante de dividir el número de usuarios por el número de metros cuadrados de espacio público, de una determinada escala, existente en el segmento cartográfico de referencia (un sector censal, una localidad o toda la ciudad).”²

El espacio público de la ciudad está conformado por las áreas requeridas para:

- Circulación, tanto peatonal como vehicular
- Recreación pública, activa o pasiva
- Seguridad y tranquilidad ciudadana
- Franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías
- Fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares
- Las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos

En el aspecto legal, el espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar, desde el planeamiento, suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.). Desde una aproximación jurídica, podemos definirlo como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades

² Plan Maestro de Espacio Público - Bogotá: 2006.



1.6.2 La intervención del Espacio público como política pública.

El Estado colombiano ha determinado dentro de su ordenamiento constitucional la importancia de garantizar la existencia del espacio público como medio para asegurar la existencia de una sociedad más equilibrada e incluyente. Esto se entiende a la luz del concepto de bien general y su prevalencia sobre el bien particular, en tanto se reconoce que la existencia de una democracia participativa compromete a todos sus integrantes en el marco de un acuerdo de voluntades, fundado en la convivencia y posibilidad de encuentro y debate de las diferentes esferas sociales; así mismo, se entiende como parte inherente al compromiso adquirido al reconocerse como Estado Social de Derecho, en la medida en que es deber del Estado garantizar el acceso a los bienes colectivos y velar por su mantenimiento y su adecuada utilización con miras a permitir su goce por parte de todos los ciudadanos. El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público señala:

La calidad de vida de las personas que habitan un determinado lugar, está íntimamente ligada a la posibilidad de contar con espacios de encuentro y circulación que hagan posible la construcción de un tejido social, en el que cada individuo se reconoce como miembro de una comunidad y se relaciona con otros para la satisfacción de sus intereses y necesidades. De esta manera, la defensa del espacio público contribuye a garantizar la existencia de un escenario de convivencia que acerca a todos los habitantes de una ciudad en condiciones de igualdad.

Para estos espacios de encuentro, las autoridades o los particulares deben propender no sólo por la protección de la integridad del mismo y su destinación al uso común, sino también, - atendiendo el derecho a la igualdad de todos los ciudadanos- , por facilitar el diseño y construcción de mecanismos de acceso y tránsito, que no solo garanticen la movilidad general, sino también el acceso a estos



espacios, de las personas con movilidad reducida, temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentra disminuida por edad, analfabetismo, incapacidad o enfermedad.

La noción legal de espacio público que alude al “conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza y por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes” (Art. 5. Ley 9 de 1.989), adquiere un robustecido significado en el contexto de la Constitución de 1991, por cuanto no se limita a reconocer la necesidad de planificar y organizar coherentemente el crecimiento de las ciudades, sino que refuerza y hace tangible una de las condiciones para la convivencia en una comunidad a través de la garantía de una infraestructura, un espacio destinado al uso común, que puede ser disfrutado por todos, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguna persona o grupo de personas, configurándose como el punto de encuentro de los habitantes de una ciudad o sector urbano determinado.”(DADEP: 2005).

Lo anterior significa que la decisión de asegurar la provisión de espacio público, en los niveles y con las especificaciones adecuadas que garanticen la posibilidad de su uso por parte de todos los ciudadanos, no es una decisión discrecional u optativa para el Estado sino que es parte estructural de los requisitos inherentes al proyecto de Estado Social de Derecho como se mencionó previamente. Esto refuerza la hipótesis de que intervenir el espacio público significa también intervenir el espacio vital de los ciudadanos y, a su vez, operar para hacer posible el que todos los integrantes de la sociedad accedan a los bienes colectivos de forma equitativa.³

³ ARQ. WADY JULIAN M. DAZA; la intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana, Universidad Javeriana. Diciembre 9 de 2008



1.6.3 Paisajismo incluyente

El paisajismo como definición es la rama de la arquitectura que maneja el espacio abierto y sus elementos que lo conforman, creando una relación entre los factores biótico y abiótico, realizando de forma lógico y ordenada una modificación del paisaje natural o construido, con el objetivo de crear espacios utilitarios o de esparcimiento para la mejora de la calidad del ser humano, la relación de forma equitativa entre el hombre y el entorno natural. Otro de los objetivos del paisajismo es la búsqueda de la armonía entre los elementos que conforman al paisaje y el usuario.

Imagen 8. Paisajismo urbano



Fuente: www.mybestruns.com

En la actualidad el estudio y aplicación del paisajismo ha evolucionado a conceptos más profundos, creando nuevas posturas que rigen el diseño de espacios abiertos, Como lo es el Medio natural aquel que ha sido poco o nada alterado por la mano del hombre. También se identifica como el conjunto de flora y fauna y los sustratos en que se desarrollan, al igual que el Medio construido que Se entiende como toda alteración realizada por el hombre de manera intencional al medio natural, de igual manera el Medio cultural como las costumbres y tradiciones que identifican un espacio por lo general son manifestaciones efímeras y modifican los medios natural y construido de manera temporal.

1.6.4 Criterios de diseño para el espacio público

- **Protección Contra el Tráfico.**

“Las ciudades deben brindar seguridad a los peatones, para que se puedan desplazar con total confianza por las calles, sin tener la constante preocupación de que serán alcanzados por un auto. Desde esta perspectiva, el criterio también apunta a educar a los peatones a tener precaución y a enseñarles que no existen motivos para temerle al tráfico vehicular.

Imagen 9. Lugares de tránsito peatonal seguro



Fuente: https://elpais.com/politica/2019/03/05/actualidad/1551797169_165832.html

- **Seguridad en los Espacios Públicos.**

Para que los espacios públicos sean seguros y permitan la circulación de las personas, es importante que exista la posibilidad de realizar actividades durante el día y la noche en estos lugares. En caso que se fomente la oferta de actividades nocturnas, un requisito esencial para que las personas se sientan seguras es contar con buena iluminación.



- **Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables.**

Cuando se realizan actividades al aire libre, no siempre se dan las mejores condiciones climáticas. Por esto, los lugares públicos deberían incluir áreas adecuadas para protegerse del calor, la lluvia y el viento, y evitar así una experiencia sensorial incómoda. Si se tiene presente que las áreas verdes ayudan a aplacar la sensación que se genera al exponerse a altas temperaturas, contaminación y ruido, su multiplicación en las zonas urbanas debiera ser una medida impulsada por los organismos pertinentes.

Imagen 10. Espacio publico



Fuente:www.diariodemallorca.es/palma/2019/02/06/nuevo-plan-general-prohibira-aparcamientos/1389341.html

- **Espacios para Caminar.**

Con el fin de que los espacios públicos sean apreciados como lugares atractivos para caminar, es importante que cuenten con ciertos requisitos en toda su extensión. En este sentido, si existen fachadas interesantes de edificios y superficies regulares que garanticen el acceso de todos, éste criterio se cumplirá en su totalidad. Asimismo, si las superficies y los accesos son los adecuados, las personas con movilidad reducida también podrán desplazarse.



- **Espacios de Permanencia.**

Los lugares públicos deben ser agradables para que las personas puedan permanecer durante un largo tiempo y aprecien fachadas y paisajes interesantes dignos de ser contempladas.

Imagen 11. Espacio publico



Fuente: www.doyoucity.com/proyectos/entrada/11294

- **Lugares donde Sentarse.**

Al recorrer espacios públicos que reciben numerosas visitas, uno de los aspectos más comunes es que la disponibilidad de asientos no de abasto. Para que esto no siga ocurriendo se debe aumentar el mobiliario urbano que se destina a los lugares públicos, como grandes avenidas, parques y plazas. De esta forma, no sólo se ordena la circulación de las personas, sino que se establecen las funciones de los lugares. Como producto de esto se pueden destinar lugares para descansar, lo que se condice con el incremento de mobiliario urbano.



- **Posibilidad de Observar.**

Si bien no siempre los espacios públicos son lugares al aire libre, se deben asegurar vistas de paisajes para que los ciudadanos tengan la posibilidad de observar.

Imagen 12 espacio público con visuales



Fuente: <https://www.archdaily.co/co/tag/mastaglio-zoppi-arquitectos>

- **Oportunidad de Conversar.**

Los espacios públicos, entendidos como lugares de esparcimiento y encuentro, deben contar con un mobiliario urbano que invite y fomente a la interacción entre las personas. Para que esto sea posible, deben existir bajos niveles de ruido que permitan que las personas puedan conversar sin interrupciones. Así, los lugares públicos no deben tener cerca ruidos molestos de motores.

- **Lugares para Ejercitarse.**

En los últimos años, las plazas han incluido máquinas de ejercicios con el fin de incentivar un estilo de vida menos sedentario y, por ende, más saludable. Esta tendencia se podría traducir en un primer intento para cumplir con este criterio que



establece que los lugares públicos deben contar con equipamiento al que todos puedan acceder para practicar deportes. Para que la práctica del ejercicio sea frecuente, los espacios públicos deben garantizar actividades de entretenimiento durante el día y la noche, independiente de la estación del año.

- **Escala Humana.**

Cuando se construyen grandes obras, lo ideal es que se asegure que los ciudadanos se puedan relacionar con esta nueva infraestructura en una escala humana, es decir, que las dimensiones no superen con creces lo que está al alcance del promedio de las personas. Por ejemplo, la ciudad y sus espacios públicos deberían ser construidos desde una escala humana teniendo en cuenta la perspectiva de los ojos de las personas.

- **Buena Experiencia Sensorial.**

Los parques tienden a conectar a las personas con sus sentidos en un nivel que comúnmente no se logra en otros espacios urbanos. Para fomentar este vínculo, los espacios públicos deben contar con buenos accesos y puntos de encuentro con la naturaleza, a través de animales, árboles, cursos de agua y plantas. De igual forma, para asegurar que los visitantes permanezcan más tiempo en el lugar, deben contar con un mobiliario urbano cómodo, que tenga un diseño y acabado de calidad y que esté hecho con buenos materiales”.⁴

⁴ [www.plataformaurbana.cl.archive.2013/04/22/12.criterios para determinar un buen espacio público.](http://www.plataformaurbana.cl.archive.2013/04/22/12.criterios%20para%20determinar%20un%20buen%20espacio%20p%C3%BAblico)



1.7 METODOLOGÍA

Respecto a la metodología utilizada para la elaboración del presente trabajo de investigación denominado “Revitalización urbano – paisajística del corredor comercial de la calle sexta” se elabora de forma detallada como se llevará a cabo toda la investigación con un enfoque mixto donde se utilizarán técnicas e instrumentos de recolección primarios que permitan conocer, analizar y posteriormente evaluar la información recolectada.

1.7.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación a realizar es “descriptiva” con el fin de llegar a conocer las conflictos, costumbres y actitudes predominantes en el corredor comercial de la calle sexta a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, no limitándose a la recolección de datos, sino a la predicción, identificación y posibles soluciones de las relaciones que existen entre dos o más variable, la recolección de los datos mediante instrumentos de recolección eficaces que permitan hipótesis o teorías que expongan y resuman la información de manera cuidadosa con el fin de analizar minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a la investigación

1.7.2 Instrumentos de recolección de información

Entre los instrumento de recolección de información para la investigación se utilizarán técnicas de observación analítica, entrevistas en campo y toma de información primaria en artículos científicos y académicos donde se consignara lo observado como producto del contacto directo con la población y los fenómenos de afectación del sector, al igual que la investigación cuantitativa como cualitativa que nos permiten recolectar información estadística y de la cualidades con las que cuenta el lugar de investigación.



1.7.2.1 Investigación cualitativa

El método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados, el concepto de método cualitativo analiza el conjunto del discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, según contextos culturales, ideológicos y sociológicos. Si hay una selección hecha en base a algún parámetro, ya no se considerará cualitativo. Digamos que es el método de investigación cualitativa no descubre, sino que construye el conocimiento, gracias al comportamiento entre las personas implicadas y toda su conducta observable.

Los tipos de metodología de investigación cualitativa son, principalmente tres:

- Observación participativa: el investigador participa del problema o situación a analizar. Vive en primera persona las experiencias y eso es una ventaja a la hora de entender a los sujetos de la investigación.
- Observación no participativa: el investigador no participa del problema o situación. Dos ejemplos de este tipo de observación son: simulaciones y estudios de caso. En los primeros se crea una situación y los participantes actúan. Se les observa. Y la segunda práctica, lleva a cabo un estudio exhaustivo de una persona o empresa, institución, etc.
- Investigación etnográfica: combina los dos tipos de observación anteriores. Se utiliza para extraer el máximo de datos, al aplicarse tanto técnicas participativas como tipos de observación en los que el investigador no se involucra.



1.7.2.2 Investigación cuantitativa

El método cuantitativo está basado en una investigación empírico-analista. Basa sus estudios en números estadísticos para dar respuesta a unas causas-efectos concretas. La investigación cuantitativa tiene como objetivo obtener respuestas de la población a preguntas específicas. La finalidad empresarial sería la toma de decisiones exactas y efectivas que ayuden a alcanzar aquello que estábamos persiguiendo. Podría ser el lanzamiento de un nuevo producto. El fin es tener éxito con su posicionamiento en el mercado. Y para ello, es necesario realizar un estudio previo a través del método cuantitativo, por ejemplo. Para luego utilizar unas herramientas de gestión que nos ayude a tomar esas decisiones más efectivas.

Entre los tipos de métodos cuantitativos encontramos:

- Investigación descriptiva. Parte previa al análisis de datos con el fin de buscar factores, características y otros rasgos importantes del tema a analizar.
- Investigación analítica. Se seleccionan variables y se establecen hipótesis.
- Investigación experimental. Se divide a la población de forma aleatoria.
- Investigación semi-experimental. Se eligen los componentes de cada grupo según las variables establecidas para la selección.



1.7.3 Etapas de desarrollo de la investigación

Para el desarrollo del proceso investigativo se llevara en cuatro fases o etapas denominadas de la siguiente manera:

Tabla 1 Etapas y actividades

Etapas	Actividades
FASE 1: Alistamiento	Observación participante y analítica
	Conceptualización y elaboración de una base que permita la fundamentación de la investigación
	Preparación de los instrumentos de obtención de la información
FASE 2: Caracterización	Formulación de hipótesis
	Definición del diseño de la investigación, objetivos del estudio, técnicas de obtención de la información, cronología y metodología a utilizar.
	Recogida de la información mediante los instrumentos de recolección descritos
	Trabajo de campo
FASE 3: Análisis e interpretación	Reducción de datos: separación de unidades, síntesis y agrupamiento, identificación y clasificación de elementos
	Tabulación y sistematización de información
	Definición de estrategias a implementar respecto a la problemática.
FASE 4 Propuesta proyectual	Obtención y verificación de conclusiones
	Construcción de propuesta arquitectónica
	Elaboración informe final



1.8 RESULTADOS

- a. Desarrollo de una propuesta urbana eficaz para responder a las necesidades espaciales del sector.
- b. Documento escrito evidenciando las problemáticas y posibles soluciones a las condiciones sociales, culturales y económicas presentadas en el corredor comercial.
- c. Conjunto de estrategias para el mejoramiento y consolidación del corredor comercial.
- d. Conjunto de planos arquitectónicos y renders para la correcta visualización formal del proyecto



1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 2 Cronograma de actividades

Etapas	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
FASE 1: Alistamiento	Observación participante y analítica	■	■										
	Conceptualización y elaboración de una base que permita la fundamentación de la investigación		■	■	■								
	Preparación de los instrumentos de obtención de la información		■	■									
FASE 2: Caracterización	Formulación de hipótesis			■	■	■							
	Definición del diseño de la investigación, objetivos del estudio, técnicas de obtención de la información, cronología y metodología a utilizar.			■	■	■	■						
	Recogida de la información mediante los instrumentos de recolección descritos					■	■	■	■				
	Trabajo de campo		■	■	■	■	■	■	■	■			
FASE 3: Análisis e interpretación	Reducción de datos: separación de unidades, síntesis y agrupamiento, identificación y clasificación de elementos				■	■	■	■					
	Tabulación y sistematización de información						■	■	■	■			
	Definición de estrategias a implementar respecto a la problemática.					■	■	■	■				
FASE 4 Propuesta proyectual	Obtención y verificación de conclusiones						■	■	■				
	Construcción de propuesta arquitectónica						■	■	■	■	■		
	Elaboración informe final					■	■	■	■	■	■	■	■



1.10 PRESUPUESTO

Tabla 3 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Materiales		\$150.000	\$150.000
Impresiones		\$120.000	\$120.000
Transporte		\$300.000	\$300.000
Libros		\$140.000	\$140.000
Cámara digital		\$420.000	\$420.000
Papelería		\$200.000	\$200.000
Alquiler Dron		\$350.000	\$350.000
Grabadora		\$220.000	\$220.000
Imprevistos		\$200.000	\$200.000
Presentación final documento		\$200.000	\$200.000
TOTAL		\$2'300.000	2'300.000

Fuente: Luis padilla 2019



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

Arquitectura



CAPITULO II



2 ANALISIS Y DESARROLLO METODOLOGICO

Dentro de los objetivos de este trabajo investigativo está el análisis de las condiciones sociales y culturales del área de estudio como elemento para identificar las problemáticas y afectaciones hacia la población que converge dentro del corredor comercial de la calle sexta con el fin de brindar posibles soluciones a las necesidades identificadas.

Imagen 13 Calle sexta de oriente a occidente desde lomas de Cartagena



Fuente: Luis padilla 2019



2.1 PLAN PARCIAL CENTRO HISTÓRICO Y SUS ZONA DE PERIFERIA

“El centro de Popayán es el origen del primer asentamiento urbano de la fundación española en donde hasta hoy se concentran la totalidad de los servicios institucionales, comerciales y actividades representativas de la Ciudad, como también los desarrollos aledaños que conforman el área de amortiguamiento del Sector Histórico e igualmente se localizan barrios de conformación reciente. Estos tres sectores conforman la zona céntrica de la Ciudad.

Este centro refleja en gran parte la problemática ciudadana, pero también representa la calidad urbanística y la riqueza patrimonial de la Ciudad, hecho por el cual se debe recuperar su significación y capacidad de convocatoria ciudadana, ya que cumple funciones locales y regionales.

• Diagnóstico.

La problemática que actualmente presenta el centro, se ha generado a partir de que la Ciudad ha crecido en forma monocéntrica, concentrando sus actividades institucionales, de servicio y comerciales en este sector, lo que ha traído como consecuencia una mezcla inapropiada de usos que funcionalmente han creado conflictos, concentración de rutas de transporte y de vehículos particulares para lo que el área central y sus vías no son funcionales, debilitando su calidad ambiental y espacial, lo que conlleva a un deterioro de su patrimonio histórico y monumental, creando una alta población flotante que usufructúa la buena dotación de la infraestructura en el día, desaprovechándola en las horas de noche.

El comercio informal entorno al Centro Comercial Anarkos se ha ido extendiendo e invadiendo los andenes obstaculizando el paso de los peatones y deteriorando la calidad del espacio público.



Otro de los grandes problemas que se presentan en el Centro Histórico es el paso de vehículos de transporte público que generan desorden y obstaculizan el flujo vehicular y peatonal, cuando no respetan las áreas destinadas a recoger pasajeros. Con la congestión vehicular se presenta la contaminación por ruido que hace de este sector uno de los menos agradables para la comunidad.

La ubicación de mayoristas en el barrio El Empedrado ocasiona uno de los más graves problemas urbanos, ya que el uso residencial ha sido desplazado y las viviendas han sido transformadas en grandes bodegas, este uso demanda la utilización de vehículos de carga que por su peso deterioran el pavimento y los andenes, ya que estas vías no se diseñaron para soportar este tipo de tráfico. Alrededor de este tipo de comercio se generan unos usos incompatibles con el residencial como bares, cantinas, prostíbulos que producen inseguridad y deterioro social.

El Centro histórico en su sector norte esta bordeado por el río Molino, el cual ofrece un gran escenario natural que vincula parques importantes como el Mosquera, el Arboleda y El José Hilario López, sin embargo no cuenta con una imagen urbana ni un diseño paisajístico que responda a su proximidad al Centro Histórico; además en algunos tramos su ronda ha sido ocupada por construcciones que interfieren en la continuidad de la estructura ambiental y su espacio público.

El terremoto del año 1983 dejó muchas casas en ruinas y lotes vacíos que hoy en día no cumplen ninguna función en la dinámica del Centro Histórico y le desfiguran la imagen urbana.



• **Objetivos.**

- Objetivos generales

- 1.- Potenciar y revitalizar el centro en torno a la visión de Popayán Ciudad para la Educación y la Cultura, armonizándola con un conjunto de tratamientos al nivel de recuperación y generación del espacio público, renovando y consolidando los usos del suelo con actividades propias de una Ciudad que pueda brindar servicios entorno a la vida estudiantil y cultural, que pueda armonizarse con la generación turística de la Ciudad.
- 2.- Complementar y controlar el cumplimiento de la normativa específica para los usos de servicio al automotor, revitalizando el sector de tal manera que puedan coexistir las actividades asignadas al sector con aquellas indispensables como factor de soporte económico.
- 3.- Modificar sustancialmente los usos en conflicto asentados principalmente en el barrio El Empedrado, con el objetivo de revitalizar el uso residencial del centro.

• **Tratamiento urbanístico.**

Dentro del plan especial del centro histórico se identifican varias propuestas de actuación urbanística a realizar mediante el instrumento de Plan Parcial:



- De desarrollo prioritario.

Los terrenos o inmuebles urbanizados sin construir localizados en suelo urbano de propiedad pública o privada a los cuales el POT determine su desarrollo o construcción prioritaria, conformarán una unidad de actuación urbanística que de acuerdo con las prioridades y la identificación de los usos del suelo previstos en el plan especial del centro histórico (comercial, residencial y de parqueadero), se deban construir dentro de los plazos fijados, acordes con la implementación de los programas y proyectos establecidos para este plan

- De renovación urbana.

Son los aplicables a sectores del suelo urbano, que requieren de modificaciones sustanciales al uso de la tierra y de las construcciones, con el objeto de obtener una utilización más eficiente de los inmuebles urbanos y un mayor beneficio para la comunidad. La unidad de actuación urbanística a desarrollar mediante este tratamiento se localiza en el barrio El Empedrado concretamente en los inmuebles ocupados por los depósitos de mayoristas que se desarrollarán con usos residenciales para reactivar la generación de vivienda en esta área. Este tipo de tratamiento se hará efectivo para los predios ocupados por bodegas, parqueaderos y depósitos, ubicados en las carreras 3ª y 4ª entre calles 7ª y 10ª y las calles 7ª, 8ª, 9ª y 10ª entre carreras 3ª y 5ª.

Esta actuación urbanística se llevará a cabo por iniciativa privada de acuerdo con lo previsto en el Plan Parcial de la Hacienda Chuni que incluye la construcción de La central de Mayoristas

A mediano plazo se desarrollará la segunda etapa de este proyecto que corresponde al análisis real de los predios desalojados y del estado del sector, para



posteriormente iniciar los estudios correspondientes al concurso del proyecto arquitectónico de vivienda estudiantil. La renovación del sector se finaliza con la construcción del proyecto en el largo plazo.

- De conservación urbanística.

Se dirige a sectores y espacios que deben mantener o recuperar sus valores ambientales y urbanos originales relevantes, en donde se respete armónica e integralmente el trazado vial, el espacio público, la morfología predial y la calidad ambiental y paisajística, siendo el caso del Centro Histórico, que se manejará bajo la normativa especial para este sector.

- De Revitalización.

Son los aplicables a sectores de la ciudad desarrollados que requieren la renovación y dinamización de los inmuebles y las actividades, tendientes a buscar una imagen y una función renovadas de un sector dentro del contexto urbano.

Este tipo de tratamiento se aplicará al río Molino y su entorno urbano, al Centro Comercial Anarcos y al Parque Caldas.

El río Molino como elemento estructurante del espacio público y como elemento ordenador del urbanismo de Popayán requiere de adoptar un plan de revitalización de su imagen y aprovechamiento de su potencial paisajístico complementado por los planes de manejo ambiental para su descontaminación hídrica. Fundamentalmente, el río y su estructura ambiental configuran la puerta de entrada la sector histórico involucrando parques urbanos y vías representativas de la estructura de la ciudad, por lo cual reclama un tratamiento de espacio público

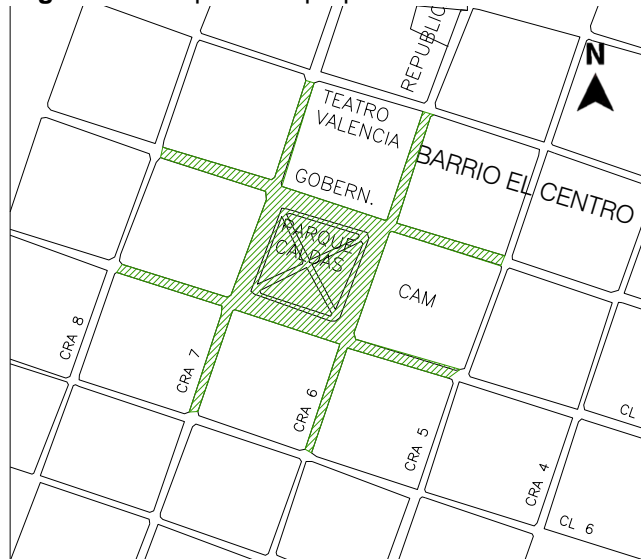


continuo y enriquecido que lo estructure como un nodo de recreación pasiva. Este tratamiento a su vez debe ser parte de todo un plan de manejo de los corredores verdes de Popayán.

El Centro Comercial Anarkos es de propiedad de particulares y en su entorno se ha generado invasión del espacio público en las áreas de andenes por parte de vendedores estacionarios que se multiplican día a día y se expanden por las calles del Centro Histórico conformando el problema más grave del sector. Se propone como solución dos acciones, una de tipo arquitectónico que renueve el edificio a las posibilidades del momento y al mejoramiento de los espacios comerciales, y una segunda intervención para recuperar el espacio público invadido mediante la reubicación de los vendedores estacionarios censados hacia un inmueble determinado por la administración Municipal. Las anteriores acciones deben complementarse mediante seguimiento y control de las actividades que realicen en este sector una vez se haya realizado el tratamiento.

Con la peatonalización de algunas calles del sector histórico se busca la recuperación integral del mismo, a fin de convertirlo en una zona de actividad cultural y atracción turística, que brinde comodidad y seguridad en el desplazamiento de las personas al realizar las diferentes actividades en el sector.

Imagen 14 zona peatonal propuesta centro histórico



Fuente: Alcaldía Municipal de Popayan. Plan de ordenamiento territorial 2002

Esta propuesta debe ir ligada al manejo integral del espacio público para evitar la invasión por parte de vendedores ambulantes, de los sitios destinados a la circulación de peatones. En caso de permitirse, los vendedores impedirían que el proyecto cumpliera las funciones para las que fue creado, por esa razón la Administración Municipal coordinará a través de su Secretaría de Gobierno con la Policía Nacional, el cumplimiento de estas restricciones. El proyecto comprende las siguientes vías: Carrera 6 entre calles 3 y 6, Carrera 7 entre calles 3 y 6, Calle 4 entre carreras 5 y 8 y Calle 5 entre carreras 5 y 8.

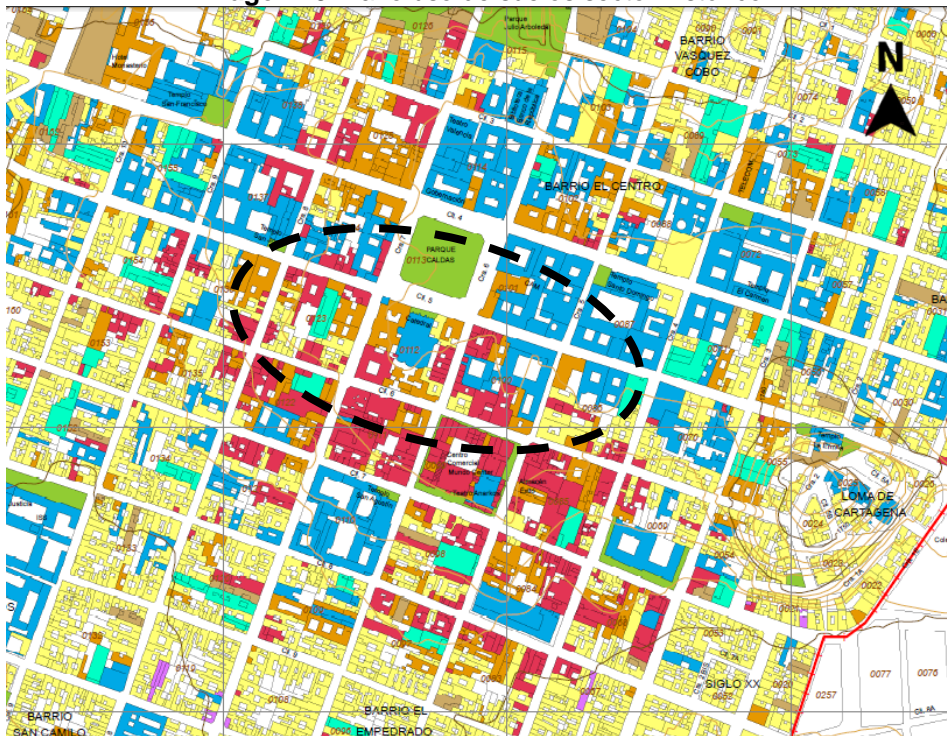
El tratamiento del espacio público en el centro histórico requiere la aplicación de mobiliario, señalética y textura de piso adecuadas al paisaje urbano consolidado y al espíritu de la época actual, de tal modo que no se remeden los estilos arquitectónicos históricos y se de una imagen de actualidad que cumpla los estándares de ergonomía, durabilidad de materiales, seguridad a los usuarios y funcionalidad para discapacitados”.⁵

⁵ ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Plan de ordenamiento territorial 2002, Componente urbano. Pag.385 - 392

2.2 USO DE SUELOS SECTOR HISTÓRICO

Actualmente podemos observar como la influencia del comercio en el sector histórico ha transformado su uso residencial a uno comercial, generando los distintos conflictos y cambios en el patrón habitual del lugar convirtiendo a esta área en un hito comercial para la ciudad.

Imagen 15 Plano uso de suelos sector histórico



UNIDAD CARTOGRÁFICA O SÍMBOLO	USO DEL SUELO	ÁREA	
		Has	%
	Vivienda	40	21,6
	Equipamientos	19	10,2
	Parques y Zonas Verdes	17	8,9
	Servicios	8	4,5
	Comercio	8	4,2
	Lotes	4	2,2
	Parqueadero público	3	1,8
	Industria	1	0,6
	Total área de estudio	187	100

Fuente: plan especial de manejo y protección - plano uso de suelos

2.3 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

Imagen 16 conflicto calle sexta



Fuente: Luis Padilla 2019

El corredor comercial de la calle sexta se encuentra ubicado en el centro histórico del municipio o comuna cuatro, comuna la cual es la segunda más poblada en cuanto al número de habitantes se refiere, 30533 que representan el 15% del total de la población, con una densidad de 121 habitantes por hectárea, La mayor parte de sus áreas están desarrolladas, el 91% del área total de la comuna está construida. La mayoría de estos barrios pertenecen a los estratos 3, 4 y 5. En esta comuna se concentran gran parte de las actividades necesarias para el desarrollo de otras comunas.

Al indagar sobre la problemática de la población, al unísono las respuestas mencionan el deterioro de la calidad de vida de las personas y la violencia en sus diferentes manifestaciones como los asuntos más graves, seguidos por los bajos niveles de capital social, la débil cultura ciudadana, el desarraigo y falta de sentido



de pertenencia y amor por el centro histórico, su patrimonio, su cultura y por el orgullo de ser Payanés.

Se evidencia una gran problemática socio económica a lo largo de la calle sexta principalmente en el corredor comercial comprendido entre carrera 5 a 9 debido a la invasión al espacio público por parte de los vendedores informales los cuales ponen sus puestos ambulantes sobre la vía y andenes obstaculizando la movilidad vehicular como peatonal.

Imagen 17 conflicto vial calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019

- Invasión por parte de vendedores informales
- Vía vehicular
- Vía Peatonal

Con esta situación también se ven afectados en gran parte los propietarios y arrendatarios de los distintos locales comerciales donde se ubican los vendedores informales ya que obstaculizan la visual hacia sus respectivos locales, ocasionando

pérdidas económicas al no poder mostrar sus mercancías y productos de la mejor manera ya que sus locales se encuentran obstaculizados visualmente por toldos, parasoles o vehículos que no permiten la libre visual hacia ellos al igual que la competencia por la cual se ven muy afectados ya que la venta de productos en las calles a menor costo altera la dinámica comercial de los distintos negocios viéndose obligados a bajar el costo de sus productos para poder competir y suplir sus gastos, esto conlleva a que ocasiones se generen altercados entre las partes.

Invasión sobre via calle sexta

Imagen 18 invasión sobre la via



Fuente: Luis Padilla 2019

Invasión sobre andenes calle sexta

Imagen 19 invasión andenes



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 20 invasión andenes



Fuente: Luis Padilla 2019

Se necesita centrar y focalizar esfuerzos para fortalecer el tejido social, consolidar un proceso de cultura ciudadana para el espacio público, para la convivencia pacífica, estos son elementos fundamentales de la consolidación y de la estabilidad social futura no solo de Popayán, sino del Departamento del Cauca.

2.4 ANÁLISIS VIAL

Actualmente en este sector de la calle sexta se vive constantemente un gran conflicto vial y de movilidad teniendo como protagonista a diferentes actores que se ven involucrados en una serie de conflictos viales muy marcados como lo es el peatón, ciclistas, automóviles, motocicletas y vendedores informales. Lugar en el que convergen día a día ocasionando un gran índice de conflictos entre los diferentes actores debido a la ocupación del espacio, Siendo el peatón quien presenta los registros de accidentalidad más elevados, teniendo en cuenta la condición de vulnerabilidad a la que se encuentra expuesto en la vía.

Imagen 21 conflicto vial



Fuente: Luis Padilla, 2019.

La configuración espacial y las dinámicas del uso de suelos a una consolidación netamente comercial de corredor comercial de la calle sexta impone algunas pautas que deben determinar la reflexión sobre los problemas de accesibilidad de este sector.

2.4.1 Estado vial

Imagen 22 mal estado de andenes

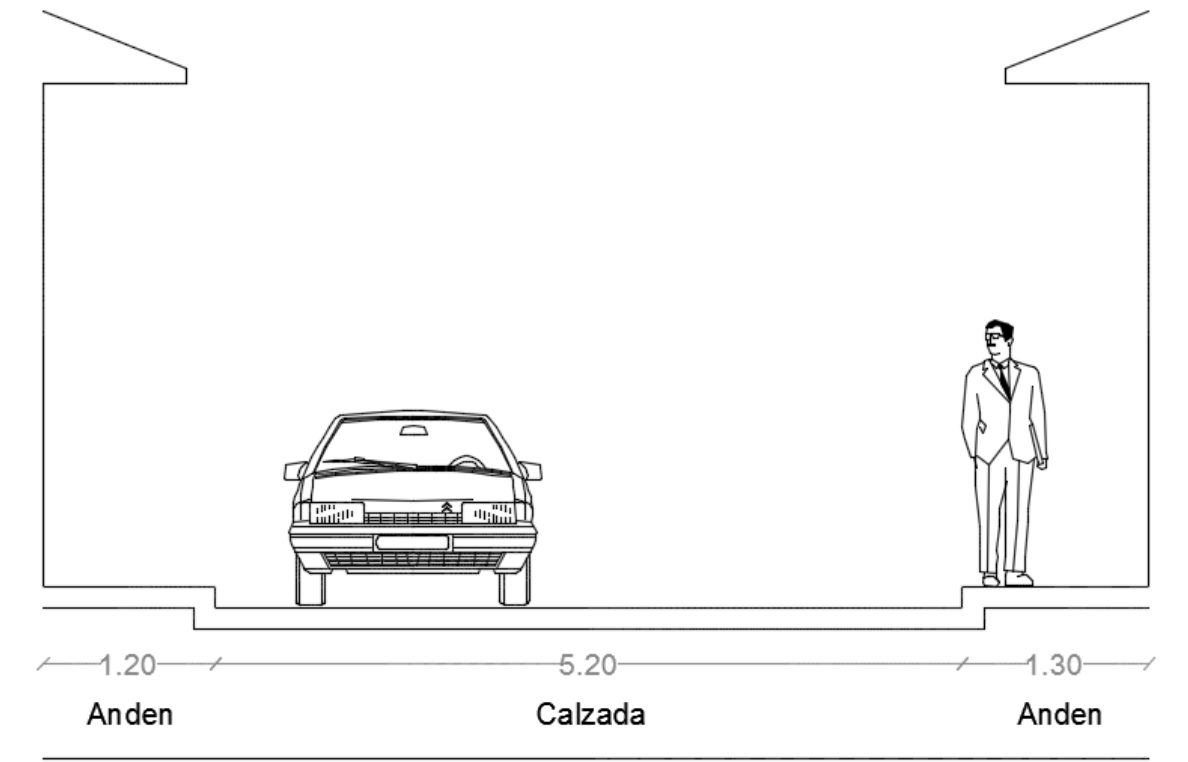


El estado vial de la calle sexta esta en gran parte deteriorado siendo parte importante de la congestión de vehículos en las vías y lo lento que es el movilizarse en este tramo, buena parte de tal problema es causado por el mal estado del pavimento en las vías vehiculares y peatonales .Los huecos y baches en el pavimento hacen difícil el transitar, generan daños en los automotores, son la causa eficiente de accidentes automovilísticos. Se debe reestructurar las rutas de los vehículos que prestan servicio de carga pesada, debido a que causan grandes congestiones ya que el diseño de las vías no es apto para la circulación de vehículos grandes como buses y camiones, que además deterioran la malla vial y los servicios públicos, principalmente las redes de acueducto y alcantarillado.

Estas aceras que son caminadas a diario por cientos de estudiantes, residentes de la zona y empleados, se ven en la obligación en ocasiones de abandonar la acera y lanzarse a las calles por las condiciones de deterioro en que se encuentran, cuyos vicios de construcción representa un peligro para los transeúntes. Asimismo, cuando los días se tornan lluviosos estos huecos se llenan de agua y es imposible caminar con seguridad por allí.



Imagen 23 Perfil vial actual calle sexta



Fuente: Luis Padilla 2019

El centro histórico no fue concebido ni diseñado para la circulación en alto flujo de vehículos de motor, por lo que surgen problemas como la estrechez, ocupación de las aceras para el aparcamiento, ruido, contaminación, mala señalización, trazado irregular, la dificultad de accesibilidad y movilidad, por la estructura de una trama cerrada y tortuosa, la morfología del terreno, las densidades de tránsito... a esto se las dificultades de realizar una adecuada política de transporte público o alternativo que conecten a los barrios de la ciudad



Es de vital importancia para la seguridad vial del sector identificar las variables de los eventos de tránsito, así como las zonas con alto impacto de accidentalidad y los actores de la vía, para enfocar las estrategias, mecanismos y planes de acción encaminados a las áreas con mayor problemática y contribuir con la reducción de los riesgos de accidentalidad y el manejo de la movilidad en este sector.

Imagen 24 Mal estado malla vial



Fuente: Luis Padilla 2019

2.4.2 Flujo vial centro histórico

Imagen 25 Flujo vial centro histórico



Fuente: Luis Padilla 2019

- Parque caldas
- Vías peatonales
- Vías de acceso y salida principales con mayor tráfico
- Vías secundarias

Dentro del flujo vial que corresponde al centro histórico de Popayán podemos observar como las carrera 9° de norte a sur y la carrera 3° de sur a norte son las de mayor actividad y trafico ya que por ellas transita la mayor cantidad del flujo vial del centro histórico, como los son los vehículos particulares y del servicio público, las otra vías secundarias se comportan de manera regular siendo la de mayor flujo la carrera 6° donde converge el comercio y distintos actores viales ocasionando un tránsito mucho más lento especialmente en épocas de festividades.



Para el tránsito sobre las carreras que intersectan el corredor comercial de manera transversal se pretende darles continuidad vehicular por medio de pasos pompeyanos que permitan la correcta circulación vial, con el fin de no generar gran congestión y caos vial en el flujo vehicular normal del centro histórico, los cuales cuenten con un cambio de texturas y de alturas para reducir la velocidad en estas zonas

Imagen. Paso pompeyano



Fuente: Luis Padilla 2019



2.5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Dentro del espacio comprendido del corredor comercial de la calle sexta podemos observar en sus edificaciones un lenguaje patrimonial que se evidencia a lo largo y ancho del centro histórico, este constituye una pieza fundamental en el paisaje urbano de la ciudad y su significado desborda ampliamente el papel que le correspondería en función de su superficie. Aunque es una parte pequeña en el actual tejido urbano, el casco antiguo constituye el espacio histórico por excelencia y en gran medida la memoria colectiva de la ciudad. Es un producto histórico-social de carácter singular que contribuye a los rasgos excepcionales de un determinado paisaje urbano y a que la ciudad tenga sus propias señas de identidad.

Imagen 26 Edificación patrimonial sobre calle 6ta



Fuente: Luis Padilla



Cabe destacar que desde hace ya algunos años, el centro histórico se ha visto afectados por procesos de transformación de su uso de suelos como remodelaciones en sus edificaciones por parte de propietarios buscando consolidación comercial que han venido afectando el fachadismo patrimonial en edificaciones de gran valor histórico

Imagen 27 Afectación fachadas patrimoniales



Fuente: Luis Padilla

El centro histórico tiene un marcado carácter simbólico al que contribuyen factores diversos: historicidad, trama urbana, patrimonio edificado, monumentalidad, hitos urbanos, equipamientos culturales, etc. El reforzamiento de la dimensión cultural y simbólica del centro histórico está en la base de la formulación de las recientes políticas de protección, recuperación y rehabilitación

Imagen 28 Afectación fachadas calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 29 Edificación patrimonial sobre calle 6ta



Fuente: Luis Padilla 2019



2.6 NORMATIVIDAD ESPACIO PÚBLICO CENTRO HISTÓRICO

TÍTULO 1

NORMAS GENERALES PARA EL ESPACIO PÚBLICO.

CAPÍTULO 1.

NORMAS GENERALES.

“ARTÍCULO 1. Objetivo. Las intervenciones sobre el espacio de uso público en el Centro Histórico de Popayán, tienen por objeto preservar sus componentes, consolidarlos y/o conformar y adecuar estas áreas para el disfrute y permanencia, la circulación, la recreación y la prestación de servicios comunales para los habitantes de la Ciudad. Se refieren por tanto, a los siguientes aspectos:

- La protección de elementos singulares.
- La conservación y/o recuperación de elementos del paisaje urbano, como las plazas, las calles, los centros de manzanas y las fachadas.

PARÁGRAFO. El espacio público del Centro Histórico de Popayán está clasificado como de Conservación Integral y por lo tanto lo rigen las normas establecidas para este Criterio de Intervención.

ARTÍCULO 2. Color. El color o colores que se propongan en los inmuebles de Conservación del Centro Histórico de Popayán diferentes al blanco, deberán especificarse en el proyecto arquitectónico, para su estudio y aprobación por el Centro Filial del Consejo de Monumentos de Nacionales, Seccional Cauca.

ARTÍCULO 3. Usos y Ocupación. La ocupación del espacio público urbano para usos diferentes a la circulación, con su equipamiento y servicios correspondientes, podrá permitirse para realizar actividades de carácter temporal como ferias, mercados y parqueaderos. La Oficina Asesora de Planeación Municipal determinará los lugares aptos para estas actividades que se realizarán con ocasión de festividades especiales.

ARTÍCULO 4. Monumentos Conmemorativos. La colocación o traslado de los Monumentos Conmemorativos en los espacios públicos del Centro Histórico de Popayán se delegarán para su aprobación al Centro Filial del Consejo de Monumentos Nacionales, Seccional Cauca.

ARTÍCULO 5. Ventas Ambulantes. No se permitirá la localización de ventas ambulantes en el sector reglamentado. La Administración Municipal deberá revocar los permisos para los puestos ambulantes existentes actualmente. Las condiciones y características de los equipamientos requeridos deberán responder a un estudio y diseño integral realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal.



PARÁGRAFO. La Administración Municipal deberá realizar de acuerdo con los términos del Plan Parcial para el Centro Histórico, un proyecto especial para el traslado de los vendedores ambulantes localizados en proximidad al Centro Comercial Anarkos, tendiente a la recuperación del espacio público del sector.

ARTÍCULO 6. Señalización y Mobiliario Urbano. Cualquier proyecto de intervención sobre señalización y mobiliario urbano deberá ser consultado para su aprobación por el Consejo de Monumentos Nacionales. Los elementos que conforman la señalización vial y las placas de nomenclatura, así como aquellos que indican la proximidad de monumentos o lugares de interés, deberán colocarse adosados a las fachadas de las edificaciones.

ARTÍCULO 7. Avisos Publicitarios. Se permitirá la colocación de avisos publicitarios en el Centro Histórico de acuerdo con la siguiente reglamentación: Máximo un (1) aviso por cada establecimiento comercial. Se podrán colocar en la parte superior o lateral de los vanos de las puertas y las vitrinas, sin ocultar los elementos ornamentales de las fachadas, no podrán exceder 1.50 m² de superficie total, los materiales permitidos serán de piedra de cantera, bronce, aluminio, hierro y acabados cromados y/o niquelados. Los avisos de profesionales o institucionales deberán ser en placas rectangulares, con una dimensión máxima de 0.40 metros por 0.25 metros. Los avisos serán ubicados sobre la fachada correspondiente al primer piso.

PARÁGRAFO 1. La contravención de esta disposición será sancionada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Municipal con multas sucesivas de un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

PARÁGRAFO 2. Para la fijación de avisos publicitarios se requiere tramitar permiso menor en la Curaduría Urbana.

ARTICULO 8. Publicidad. No se permitirá la colocación de propaganda política, publicidad de eventos, afiches, pasacalles y vallas en todo el Sector Histórico de Popayán. La colocación de lábaros será permitida para eventos especiales previa solicitud escrita a la Oficina Asesora de Planeación Municipal para el plazo y permiso de instalación.

PARÁGRAFO. La contravención de esta disposición será sancionada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Municipal con multas sucesivas de dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

ARTÍCULO 9. Trama Urbana. La trama urbana del Centro Histórico de Popayán, la Periferia Sur del Centro Histórico es de conservación integral y por lo tanto no se permitirá modificar las dimensiones de las vías, los paramentos de las



construcciones y los demás componentes de la trama urbana. Así mismo no se permitirá la apertura de nuevas vías en la red vial existente en el sector.

PARÁGRAFO 1. La carrera once, que se ampliará a dos (2) calzadas en su costado Occidental, está exenta del cumplimiento del presente artículo.

PARÁGRAFO 2. El programa de peatonalización en el área periférica del Parque Caldas se observa en el artículo 118 (presente reglamentación).

ARTÍCULO 10. Iluminación. El sistema de iluminación pública del Centro Histórico será con faroles sujetos a los muros de fachadas y con las siguientes especificaciones:

- Los faroles deberán ser de 0.30 metros por 0.40 metros, hechos en ángulo de hierro y con remate superior en forma de cuatro aguas y pintadas en negro mate.
- Se deberán colocar en el primer piso y en lo posible al centro de los llenos, conservando una distancia mínima de 16.00 metros entre uno y otro y a la misma altura por lado de manzana.
- La iluminación de los monumentos se deberá hacer desde las edificaciones de enfrente, instalada de manera que no interrumpa las circulaciones ni las visuales.

ARTÍCULO 11. Comunicaciones Interiores. Se permitirán las circulaciones al interior de las edificaciones que afecten más de un predio, de forma directa y permitan la apreciación de los patios y las galerías tradicionales de la edificación(es). Estas circulaciones se permitirán siempre que no se requiera la demolición de muros antiguos y si no se desvirtúe la organización espacial de las edificaciones. El ancho mínimo de vanos entre los muros medianeros de las edificaciones será de 1.50 metros.

ARTÍCULO 12. Andenes. Los andenes del Centro Histórico cumplirán las siguientes normas:

- Garantizar la continuación de la circulación peatonal sin cambios bruscos de nivel. No se permitirán cortes en los mismos y en el caso que fuera indispensable un cambio de nivel, dicho cambio deberá garantizar la continuidad.
- La pendiente del andén hacia la calzada debe estar comprendida entre 1 en 40 (2.5%) y 1 en 33 (3.0%). La superficie debe ser antideslizante y tendrá un perfil que evite la formación de charcos.



- La superficie de los andenes no podrá llevar ningún tipo de enchape ni ornamento.

PARÁGRAFO. La Oficina Asesora de Planeación Municipal exigirá el mantenimiento y limpieza de los andenes del Centro Histórico, el incumplimiento de esta disposición se sancionará con multa de diez (10) salarios mínimos diarios vigentes.

ARTÍCULO 13. Plan Vial. Los Planes Viales que se elaboren para el Centro Histórico de Popayán se llevarán a consideración del Centro Filial del Consejo de Monumentos Nacionales, Seccional Cauca, únicamente cuando se hagan modificaciones del perfil vial del Centro Histórico.

ARTÍCULO 14. Estacionamientos en el Espacio Público. La Secretaría de Tránsito y Transportes del Municipio, reglamentará los sitios permitidos para estacionamiento y diseñará los sentidos vehiculares de acuerdo al Plan Parcial para el Centro Histórico”.⁶

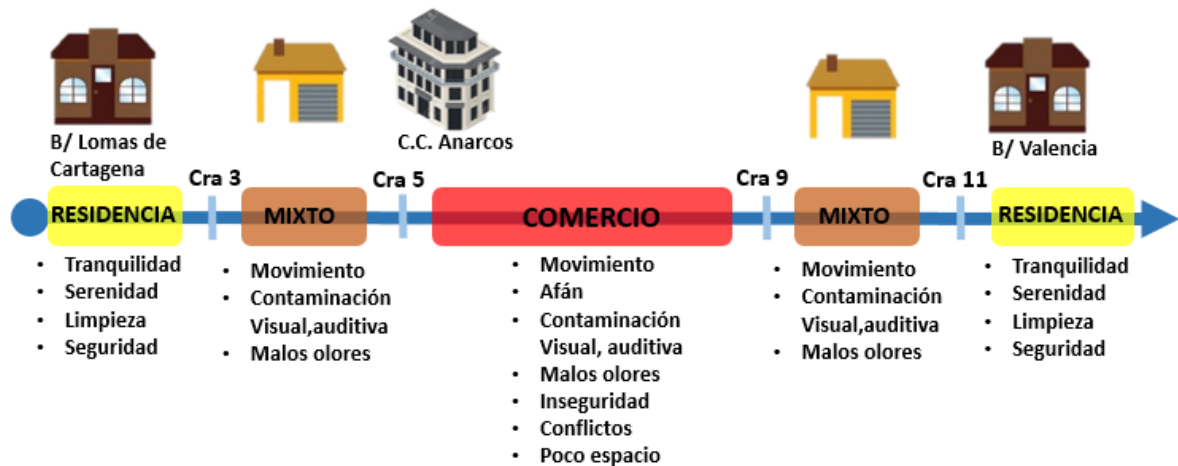
⁶ ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Plan de ordenamiento territorial 2002, Acuerdo 07 2002. Pag.19 - 20

2.7 CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

Dentro del entorno inmediato podemos encontrar gran cantidad de dinámicas sociales y percepciones al transitar por sus calles especialmente sobre la calle sexta donde se concentra mayormente el comercio del centro histórico, lugar que se caracteriza por su vocación económica y en una menor medida su vocación residencial.

Ocupada principalmente por estudiantes de las diferentes universidades que se encuentra ubicadas en el centro histórico haciendo de este entorno un sitio de dinámicas diversas y de gran aglomeración de población, donde el espacio público no ha sido gran protagonista debido a la carencia

Imagen 30 Percepción calle 6ta
CALLE 6 CENTRO HISTÓRICO



Fuente: Luis Padilla 2019



2.7.1 MATRIZ D.O.F.A.

Tabla 4 Matriz DOFA

SOCIO – CULTURAL	
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación y cultura ciudadana • Actores sociales pasivos • Falta de gestión
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión social • Fortalecimiento de participación ciudadana • Capacitación y educación sobre espacios urbanos
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad étnica y cultural • Gran oferta de intercambios comerciales • Centro de dinámicas sociales
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración social • Desinterés de la población • Conflictos entre los distintos sectores
ESPACIO PUBLICO	
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit del mobiliario urbano adecuado • Andenes en mal estado debido a la ocupación e invasión de espacio publico • Una sola zona publica que atiende las necesidades de estar y recreación
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Este sector comercial de encuentro e intercambio cultural mejorara a partir de la dotación de mobiliario que permita el fortalecimiento y uso adecuado del espacio público.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Este sector de la calle sexta ayuda en el fortalecimiento de la economía del sector ya que convergen población de la ciudad como turistas
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos provocados por el mal uso de andenes y espacio en general • Contaminación visual y auditiva deterioro del paisaje urbano • Carencia de cultura ambiental por parte de la comunidad.

Fuente: Luis Padilla 2019



2.8 ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS DE REVITALIZACIÓN DEL SECTOR HISTORICO EN HORAS DIURNAS COMO NOCTURNAS

- Proyectos urbanos estratégicos como elemento integrador y dinamizador del espacio urbano.
- Recuperación integral de la estética patrimonial e histórica del fachadismo y elementos urbanos del centro histórico.
- Un centro histórico incluyente definiendo líneas de acción para atraer y establecer escenarios de densificación y compactación urbana, y generar un espacio diverso que favorezca el encuentro intergeneracional.
- La dinamización promoviendo un centro histórico más inclusivo y multifuncional, fomentando la convivencia de actividades y el equilibrio de usos.
- La conectividad como elemento para consolidar un centro histórico más inclusivo y equitativo, fomentando otras vías de movilidad sostenible y accesibilidad universal.
- Fomento del uso del espacio público todo el año, tan horas diurnas como nocturnas, reduciendo el impacto del clima extremo, mejorando la respuesta resiliente a las lluvias, y aumentando la cantidad y calidad de las áreas comunes.



- Mejoramiento de las infraestructuras tecnológicas, desarrollando la esfera digital aplicada al espacio público, fomentando la creación de espacios para el encuentro de la cultura, la innovación y el conocimiento.
- Un centro histórico participativo y colaborativo potenciando la creación de entornos de gobernanza colaborativa entre instituciones y una ciudadanía activa; actualizando los sistemas de gestión, incorporando a la ciudadanía.
- Desarrollar y fomentar una política permanente de turismo integral que involucre a los diferentes sectores institucionales, dándole especial atención al ecoturismo, al turismo histórico, religioso, cultural y deportivo.
- Promover procesos que contribuyan a desarrollar programas para la reactivación económica y social del centro histórico mediante acciones de asesoría, capacitación técnica, fomento de los mercados campesinos y acompañamiento institucional.
- Planificar y articular procesos de cultura ciudadana para el mejoramiento del comportamiento y uso de los espacios públicos.
- Incentivar una convivencia pacífica y de compromisos entre los diferentes actores que convergen en el centro histórico.
- Garantizar el disfrute pacífico y la seguridad del centro histórico con el apoyo coordinado de los organismos de seguridad.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

Arquitectura



CAPITULO III



3 DISEÑO PROYECTUAL

3.1 ESCALA DE INFLUENCIA URBANA

En las diferentes escalas de influencia del proyecto urbano – paisajístico del corredor comercial de la calle 6 se pueden observar en tres diferentes tipos como lo son la escala Macro o comunal, Meso o barrial y Micro o sectorial donde se pueden identificar los alcances del proyecto según su ubicación.

3.1.1 Escala Macro: Comuna 4

Imagen 31 Escala influencia urbana comuna 4



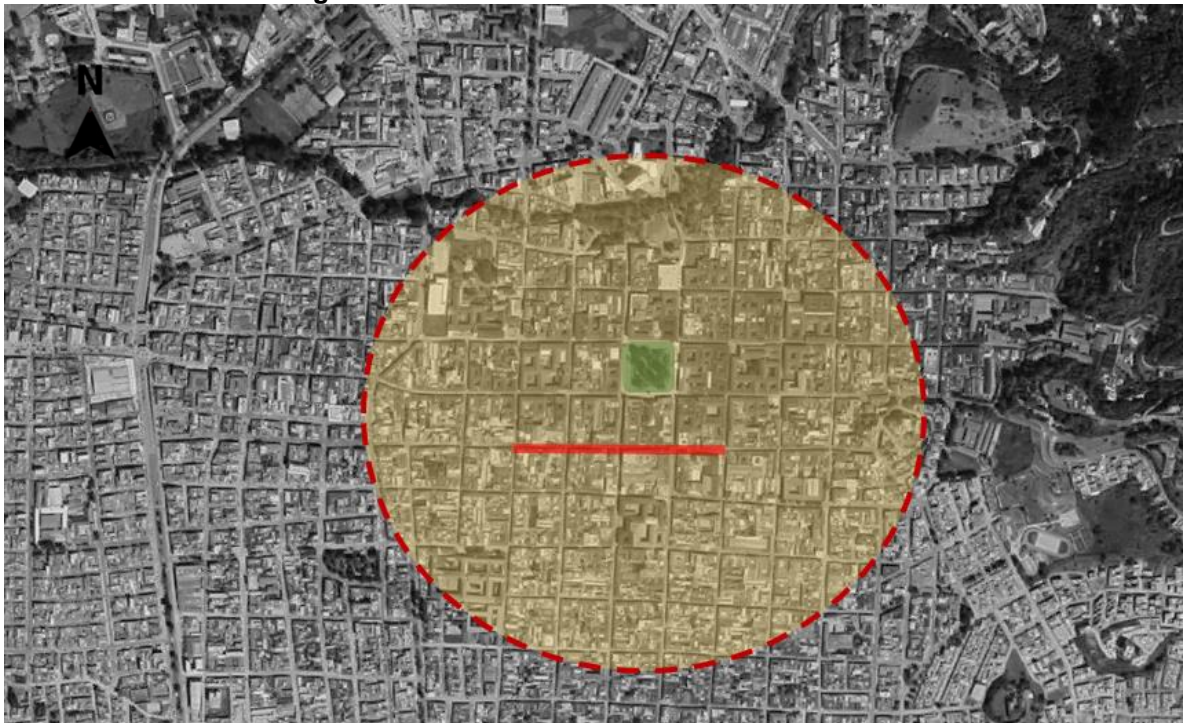
Fuente: Luis Padilla 2019



“Esta comuna es la segunda más poblada en cuanto al número de habitantes se refiere, 30533 que representan el 15% del total de la población, con una densidad de 121 habitantes por hectárea, La mayor parte de sus áreas están desarrolladas, el 91% del área total de la comuna está construida. La mayoría de estos barrios pertenecen a los estratos 3, 4 y 5. En esta comuna se concentran gran parte de las actividades necesarias para el desarrollo de otras comunas”.⁷

3.1.2 Escala meso: Centro histórico

Imagen 32 Escala de influencia urbana centro histórico



Fuente: Luis Padilla 2019

En esta escala el proyecto urbanístico abarca la gran mayoría del centro histórico siendo de gran beneficio para el turismo y población residente al igual que sus barrios colindantes.

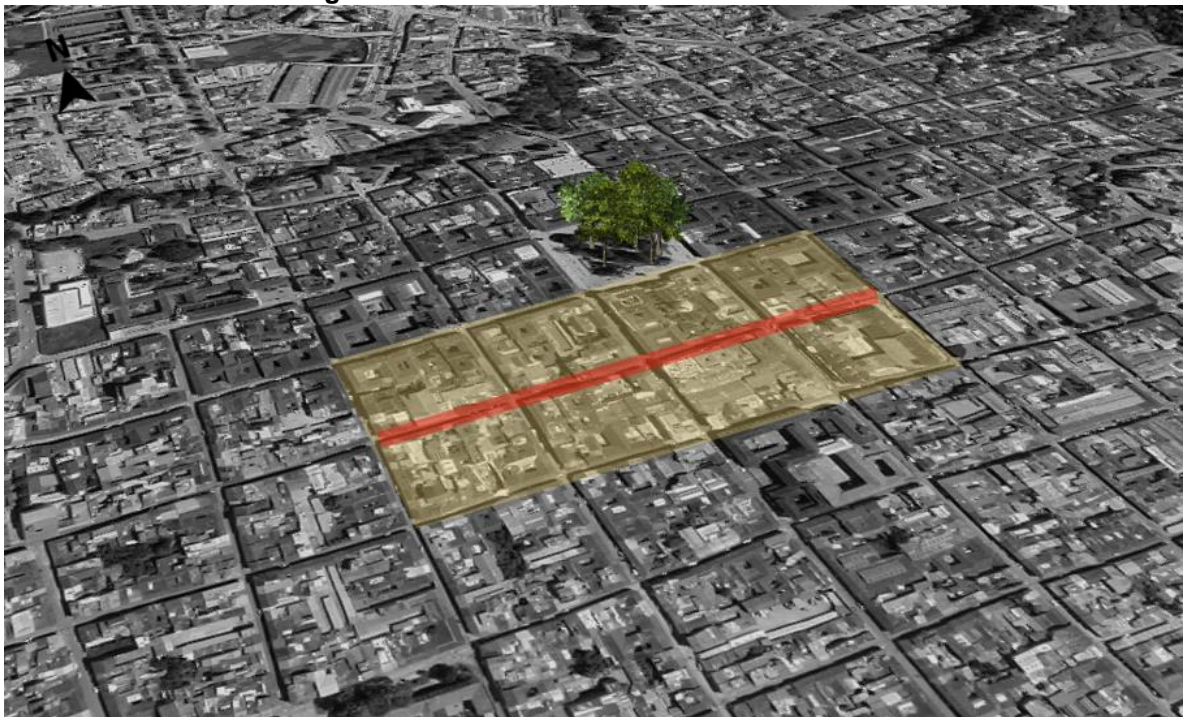
⁷ ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Plan de ordenamiento territorial 2002, Componente social. Pag.569.



3.1.3 Escala micro: Sector calle 6

En este sector de la calle 6 el proyecto tiene gran influencia principalmente sobre ocho manzanas del centro histórico que abarcan desde la carrera 5 a hasta la carrera 9 las cuales se encuentran en su área de influencia siendo estas las directamente beneficiadas

Imagen 33 Escala de influencia urbana sector calle 6



Fuente: Luis Padilla 2019



3.2 CRITERIOS DE DISEÑO

El Diseño urbano está orientado a interpretar la forma y el espacio urbano con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades, dentro de una consideración de beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana. Para ello se tienen en cuenta diferentes factores como:

- Realización de la planeación física de un área urbana.
- Identificación de necesidades colectivas de una comunidad
- Definición de la forma en que los lugares públicos se experimentan y usan.
- Búsqueda y mejora física del espacio público.

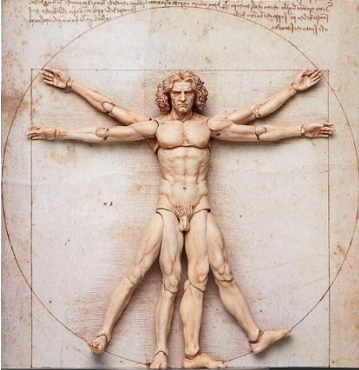
Tabla 5 Criterios de diseño

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
ESTRUCTURA URBANA	Cómo los lugares se posicionan juntos y cómo las partes se interrelacionan unas con otras.
TIPOLOGÍA	Forma de los espacios, morfología según su uso e intensidad de uso.
ACCESIBILIDAD	Proveer una opción fácil y segura para moverse entre los espacios
LEGIBILIDAD	Ayudar a los usuarios encontrar su camino y moverse entre los espacios
ANIMACIÓN	Diseñar espacios para simular actividad pública.
MEZCLA DE USOS COMPLEMENTARIOS	Locación de actividades que permiten interacción constructiva entre ellas.
CARACTERIZACIÓN Y SIGNIFICACIÓN	Reconocer y valorar las diferencias entre un espacio y otro
CONTINUIDAD Y CAMBIO	Localizar las personas en tiempo y espacio, incluyendo lo que respecta al patrimonio y el soporte para la cultura contemporánea.

Fuente: Luis Padilla 2019

3.3 PRINCIPIOS DE DISEÑO

Tabla 6 Principios de diseño

PRINCIPIO	DESCRIPCION
<p style="text-align: center;">ACCESO Y CIRCULACION</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver aproximación peatonal y vehicular al sitio. Acceso y circulaciones para discapacitados. • Sistemas de evacuación • Esquemas de circulación
<p style="text-align: center;">JERARQUIA DE USOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las áreas de mayor importancia. • Áreas públicas y áreas privadas • Usos activos y usos pasivos • Espacio libre y espacio construido
<p style="text-align: center;">PROPORCION Y DENSIDAD</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deben llevar consideraciones de escala, proporción y densidad. Lograr un equilibrio sin saturar o lo contrario

Fuente: Luis Padilla 2019



3.4 CONCEPTO

Cerros tutelares Popayán

Los cerros tutelares son los elementos de mayor fuerza en la conformación del paisaje como telón de fondo de la ciudad y en especial los orientales tienen un valor atribuido histórico, recreativo y religioso; sus altas pendientes han evitado que sean presa del proceso de urbanización.

Imagen 34 Cerros tutelares



Fuente: Luis Padilla 2019

“Popayán creció sobre un conjunto de mesetas bordeadas por los cerros del oriente y del sur, de los cuales descienden las múltiples fuentes hídricas; este conjunto paisajístico ha sido objeto de inspiración debido a su morfología y contraste con el Paisaje. Este sistema de cerros en las últimas décadas ha sido objeto de presión por parte de urbanizaciones e invasiones, lo cual atenta contra las condiciones ambientales y escénicas, en especial las colinas del sur (Vereda de Torres y Puelenje).



Por ello, el POT cataloga como áreas naturales de valor patrimonial, cultural y ambiental, que deben tener un tratamiento de protección, para lo cual se deben estudiar las condiciones particulares de cada cerro y colina, en sus factores ambientales, paisajísticos y antrópicos para establecer sus planes de manejo, integrados al sistema estructurante de espacios públicos, para el disfrute de las generaciones actuales y futuras”.⁸

Imagen 35 Vista aérea cerros tutelares

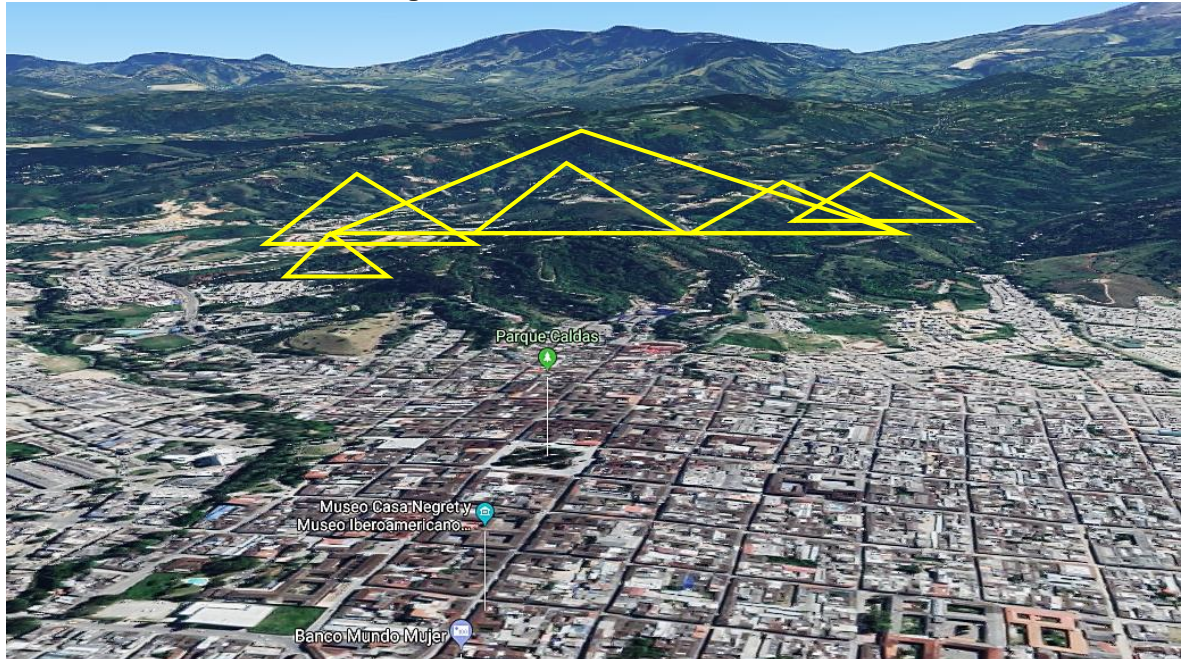


Fuente: Luis padilla 2019

se puede observar como los cerros tutelares se convierten en un elemento físico natural que rodea al centro histórico siendo un gran determinante y delimitante para el desarrollo urbanístico del mismo

⁸ ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Plan de ordenamiento territorial 2002, Espacio público. Pag.428.

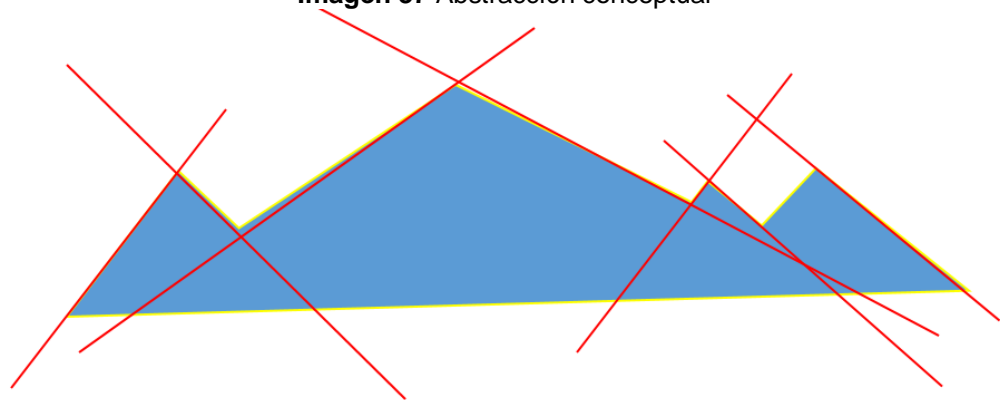
Imagen 36 Panorámica cerros tutelares



Fuente: Luis Padilla 2019

Abstracción concepto

Imagen 37 Abstracción conceptual



Fuente: Luis Padilla 2019

La abstracción de la tipología triangular que forma los cerros tutelares como telón de fondo del centro histórico se convierte en el concepto ideal para la disposición de forma del proyecto.

3.5 PROPUESTA ARQUITECTONICA

Este proyecto de revitalización urbano – paisajístico toma la actividad comercial existente y no consolidada sobre el corredor comercial de la calle sexta comprendido entre carreras 9na y 5ta con una peatonalización desde la Cra 9 como punto de inicio y acceso principal del centro histórico y rematando en el centro comercial anarcos nodo comercial del centro histórico y conectado transversalmente al parque caldas por las carreras 7° y 6° por medio de una semipeatonalización, con el fin de buscar una transformación y consolidación integral urbana y planificada del espacio público como elemento articulador y dinamizador del comercio existente, consolidando e integrando a los distintos actores que aquí convergen como comerciantes, turistas y residentes en espacios urbanos que respondan a las necesidades básicas para el desarrollo de sus actividades diarias, fomentando una mejor calidad de vida en su población.

- Áreas de intervención
- Radio de acción Anarcos
- Radio de acción P. Caldas
- Acceso centro histórico Cra 9

Imagen 38 Área proyecto



Fuente: Luis Padilla 2019



A lo largo de la zona mencionada se construirán y revitalizarán 400mts lineales de espacio público que irán acompañados del soterramiento del cableado aéreo el cual permitirá reducir la contaminación visual existente y hacer más seguras las redes de servicio. Igualmente se conectara el proyecto con el espacio público del parque caldas con el fin de buscar una conexión integral con los ya existente.

Se dotará los espacios públicos con luminarias, arborización e implementación de mobiliario urbano con miras a hacer la ciudad más amigable al peatón y revalorizar la zona como vitrina del centro histórico.

El proyecto de Revitalización del corredor comercial beneficiará a miles de personas “de a pie”, que utilizaran el eje peatonal para desplazarse entre las distintas zonas comerciales, empresariales y de atención gubernamental que se encuentran apostadas en el área centro histórico.

La obra permitirá abrir el compás para fomentar los espacios urbanos con miras a que más peatones opten por caminar a través de espacios libres de autos. El proyecto de Revitalización del Eje Urbano, se convierte en el inicio de un verdadero proceso de reordenamiento urbano en la ciudad de Popayán.



3.6 AREAS DE INTERVENCION

Imagen 39. Cll 6 entre carreras 9 y 8



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 40. Cll 6 entre carreras 8 y 7



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 41. Cll 6 entre carreras 7 y 6



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 42. Cll 6 entre carreras 6 y 5

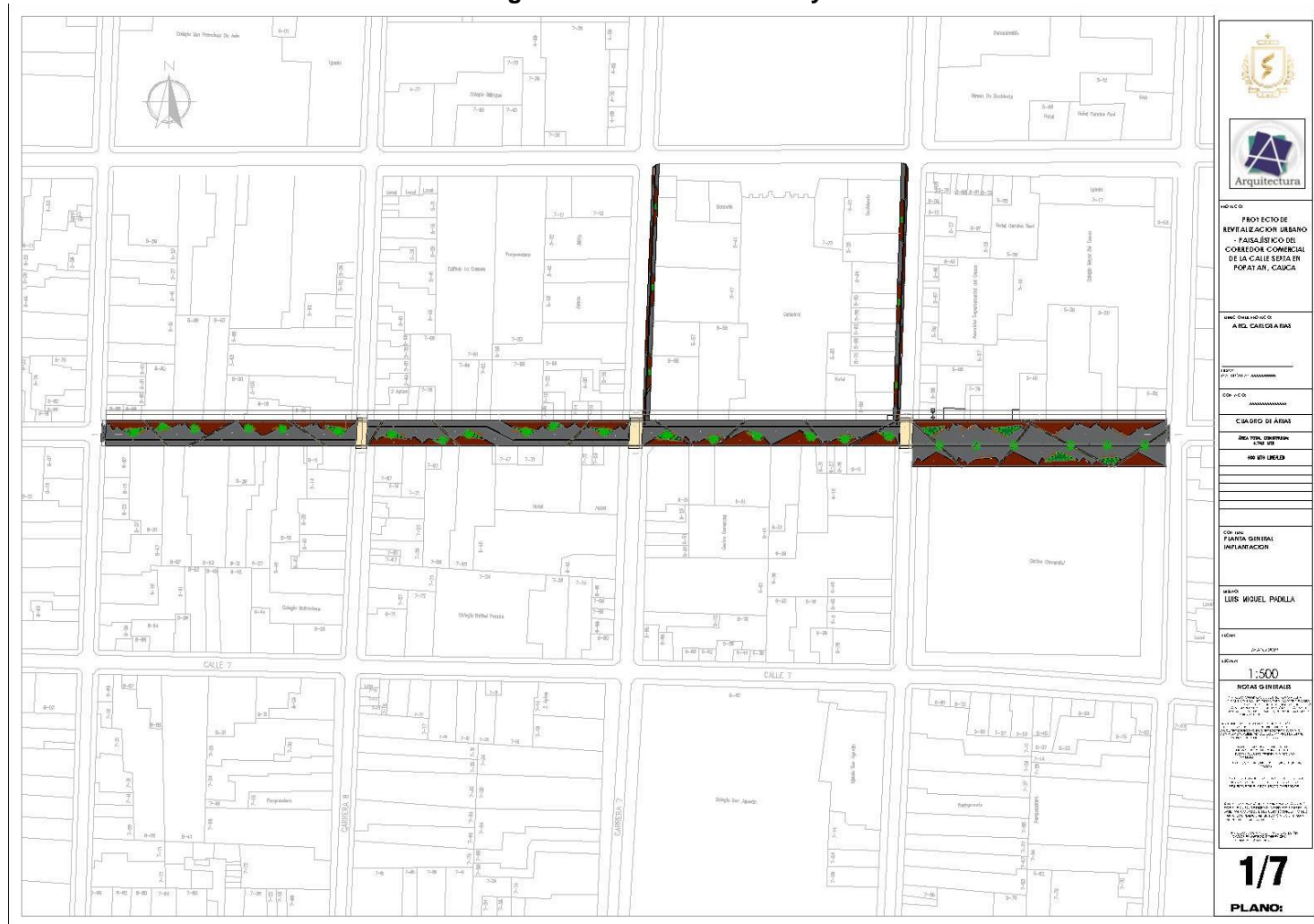


Fuente: Luis Padilla 2019



3.7 PLANIMETRIA

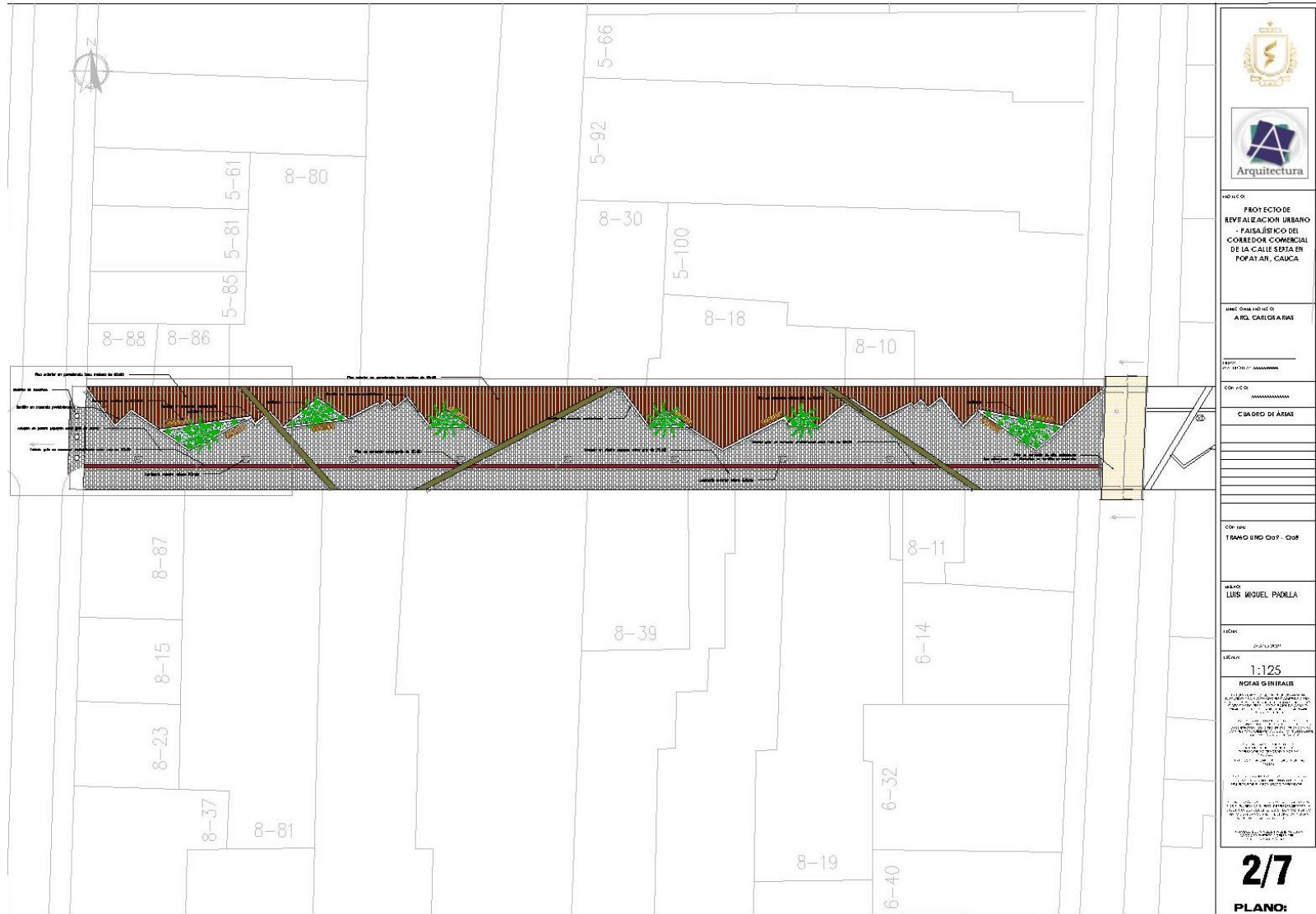
Imagen 43. Planta General Proyecto



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 44. Tramo uno



Fuente: Luis Padilla 2019



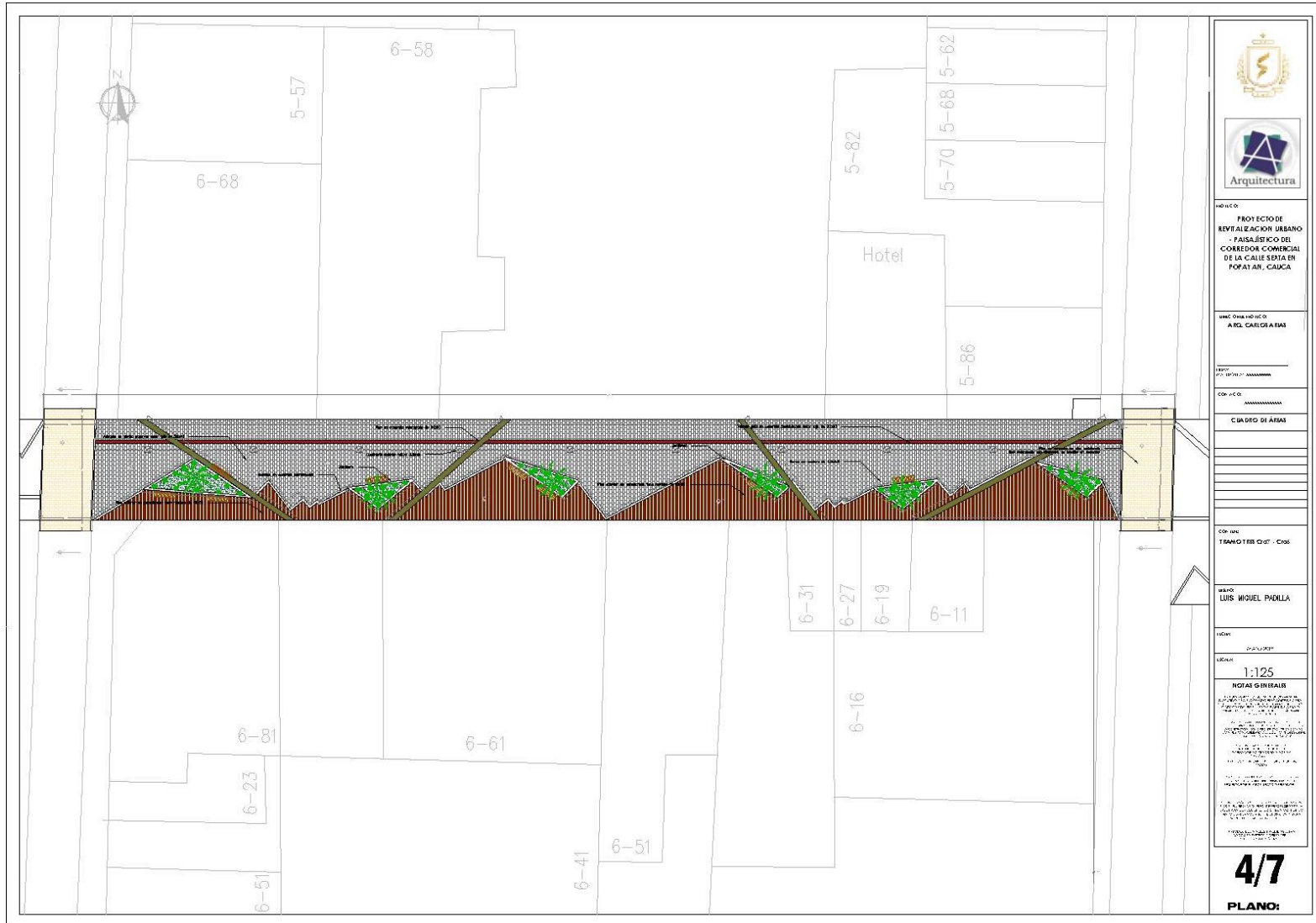
Imagen 45. Plano Tramo dos



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 46. Plano tramo tres



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 47. Plano tramo cuatro



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 48. Plano detalles

Piso exterior en porcelanato tono madera de 60x60

Bolardo en concreto

Bordillo en concreto prefabricado

Adoquín en piedra popayan color gris de 20x40

Tablaleta guía en concreto prefabricado color rojo de 30x30

Banca en madera de 2,0x0,5

Bordillo en concreto prefabricado

Luminaria exterior altura 3,2mts

DETALLE URBANO TRAMO 1 ESC: 1:50

Bordillo en concreto prefabricado

Espejo en concreto de alta resistencia. Esp. mínimo con distanciamiento en concreto

Banca en madera de 2,0x0,5

Vandierro

Adoquín en piedra popayan color gris de 20x40

Tablaleta guía en concreto prefabricado color rojo de 30x30

Luminaria exterior altura 3,2mts

Vandierro

Piso exterior en porcelanato tono madera de 60x60

Bordillo en concreto prefabricado

DETALLE URBANO TRAMO 4 ESC: 1:50

DETALLE LUMINARIA

DETALLE BOLARDO

DETALLE BEBEDERO Y BASUREO

DETALLE TABLETA GUIA

DETALLE RAMPAS

DETALLE PALMERAS

DETALLE TRITURADO FINO

DETALLE BANCAS

PROYECTO DE
REVITALIZACIÓN URBANA
- FAJESÍSTICO DEL
CORREDOR COMERCIAL
DE LA CALLE ESTER EN
POPAYÁN, CAUCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ARICA, CALDAS ARIAS

PROYECTO:

FECHA:

COPIAS:

CUBIERTO DE AREAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

NO EN LUGAR

COPIAS

DETALLES URBANOS

ELABORADO POR:
LUIS MIGUEL PADILLA

ESCALA:
1:50

NOTAS GENERALES

6/7

PLANO:

Fuente: Luis Padilla 2019



3.8 VISUALIZACIÓN 3D

Imagen 49. Render tramo uno



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 50. Render tramo uno



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 51. Render tramo dos



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 52. Render tramo dos



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 53. Render tramo tres



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 54. Render tramo tres



Fuente: Luis Padilla 2019



Imagen 55. Render tramo cuatro



Fuente: Luis Padilla 2019

Imagen 56. Render tramo cuatro



Fuente: Luis Padilla 2019



4. CONCLUSIONES

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo el definir lineamientos los cuales permitieron un correcto diagnóstico urbano y posterior diseño proyectual sobre el corredor comercial de la calle sexta, con el fin de revitalizar esta calle de gran importancia para el centro histórico de la ciudad de Popayán, beneficiando a cientos de usuarios que a diario transitan por este sector con el mejoramiento integral de espacios urbanos para potenciamiento de actividades comerciales en horas diurnas como nocturnas.

Con este tipo de proyectos se genera el sentido de pertenencia de parte de los ciudadanos hacia el centro histórico, fomentando el cuidado hacia el patrimonio y los elementos culturales que lo conforman.

La esencia de este corredor comercial no solo es valorada por su origen si no por las características culturales del sector, convirtiendo este espacio social en el lugar de mayor intercambio cultural, de reinterpretación de las diferentes conductas donde se reconoce, recorre, se utiliza y se disfruta el lugar.



5. BIBLIOGRAFÍA

- DOCUMENTOS DE TRABAJO – 10ºFORO DE BIARRITZQUITO (ECUADOR) - 1 y 2 de Octubre, 2009
- ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Plan de ordenamiento territorial de Popayán del 2002 (POT)
- PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION (PEMP)
- PLATAFORMA URBNA - PROYECTO URBANO: PEATONALIZACIÓN CARRERA 14. ARMENIA. COLOMBIA – EQUIPO PLATAFORMA URBANA - 29,MAY,2011
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Plan Maestro de Espacio Público. Documento Técnico de Soporte. Bogotá. 2006.
- PERLOFF, Harvey S. La calidad de medio ambiente urbano. Ed. Oikos – tau 1.973
- ROSSI, Aldo. La Arquitectura de la Ciudad. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1.982
- SALVADOR Palomo, Pedro J. La Planificación Verde de las Ciudades. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona. 2.003
- CHAPIN, Stuart F. planificación del uso del suelo urbano. Ed. Oikos – tau. 1.977
- LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 1.984
- <http://www.shd.gov.co> PORTAL Secretaría de hacienda distrital. Observatorio de Impacto Social y Económico Local (OISEL), Bogotá en datos01, Infraestructura y competitividad, Espacio público.
- ARQ. WADY JULIAN M. DAZA; la intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana, Universidad Javeriana. Diciembre 9 de 2008